

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE MONTERREY  
CAMPUS MONTERREY  
ESCUELA DE GRADUADOS EN ADMINISTRACION  
PUBLICA Y POLITICA PUBLICA  
EGAP



TECNOLÓGICO  
DE MONTERREY

EL ADULTO MAYOR EN SITUACION DE POBREZA  
Y VULNERABILIDAD EN EL AREA METROPOLITANA DE  
MONTERREY: RETOS PARA LA POLITICA PUBLICA

TESIS

PROYECTO DE INVESTIGACION APLICADA  
MAESTRIA EN ADMINISTRACION PUBLICA  
Y POLITICA PUBLICA

REALIZADO POR:  
VERONICA JAZMIN MONTES AVILES

DICIEMBRE DE 2004

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE MONTERREY**

**CAMPUS MONTERREY**

**ESCUELA DE GRADUADOS EN ADMINISTRACION  
PUBLICA Y POLITICA PUBLICA**

**E G A P**



**TECNOLÓGICO  
DE MONTERREY**

**EL ADULTO MAYOR EN SITUACION DE POBREZA  
Y VULNERABILIDAD EN EL AREA METROPOLITANA DE  
MONTERREY: RETOS PARA LA POLITICA PUBLICA**

**T E S I S**

**PROYECTO DE INVESTIGACION APLICADA  
MAESTRIA EN ADMINISTRACION PUBLICA  
Y POLITICA PUBLICA**

**REALIZADO POR:  
VERONICA JAZMIN MONTES AVILES**

**DICIEMBRE DE 2004**

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES  
DE MONTERREY

CAMPUS MONTERREY

ESCUELA DE GRADUADOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Y POLÍTICA PÚBLICA  
EGAP



TECNOLÓGICO  
DE MONTERREY.

**EL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD  
EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY:  
*RETOS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA***

TESIS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA PÚBLICA

REALIZADO POR:

VERÓNICA JAZMÍN MONTES AVILÉS

DICIEMBRE DE 2004

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES  
DE MONTERREY

CAMPUS MONTERREY

ESCUELA DE GRADUADOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Y POLÍTICA PÚBLICA  
EGAP

**EL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD  
EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY:  
RETOS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA**


Los miembros de este comité recomendamos que la presente Tesis (Proyecto de Investigación Aplicada) realizada por la Lic. Verónica Jazmín Montes Avilés sea aceptada como requisito parcial para obtener el grado académico de Maestra en:

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA PÚBLICA**

  
**Dr. René Zeriteno Quintero**  
Sinodal

  
**Lic. Federico Requenes Ordaz**  
Sinodal

  
**Dr. Héctor Rodríguez Ramírez**  
Asesor

  
**Dra. Teresa Almaguer Salazar**  
Directora Académica de la Escuela de Graduados  
en Administración Pública y Políticas Públicas

DICIEMBRE DE 2004

## **Dedicatoria**

*Para Lina, porque tu amor siempre me acompaña y me ayuda a lograr todas mis metas*

*Para Andrés y Karina, por siempre estar presentes y por su hermoso ejemplo compartido*

*Para Jesús Andrés y Mónica, por su alegría, cariño y formas de vida de las que siempre aprendo*

*Para David, por la entrega total de apoyo en este proyecto y en nuestra vida;  
por tu amor demostrado en cada segundo: Gracias.*

## **Agradecimientos**

*Al Dr. Vidal Garza Cantú, por su amable e importante guía en la conducción de la maestría*

*Al Dr. René Zenteno, por sus clases y comentarios que se prestan a la reflexión*

*Al Lic. Federico Requenes, por sus aportaciones prácticas, tiempo y confianza en este proyecto*

*A Eric Ortega, José Polendo y Laura Valadez, por sus interesantes comentarios y disponibilidad para la revisión, pero sobretodo por su amistad*

*Al Centro de Análisis y Evaluación de la Política Pública (CAEP)  
y a la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP),  
por su apoyo en la conclusión de mis estudios*

*Al Dr. Héctor Rodríguez, por hacer posible el proyecto, por su invaluable apoyo y dirección, y por su amistad: siempre agradecida*

## Índice

Resumen ejecutivo .....	2
I. Introducción .....	7
II. La pobreza en México y Nuevo León .....	8
II.1 Tendencias de la pobreza en México .....	9
II.2 La pobreza en Nuevo León .....	12
III. Población vulnerable y exclusión social .....	14
IV. El Adulto Mayor en el Área Metropolitana de Monterrey .....	19
IV.1 Tendencias sociodemográficas y económicas de los Adultos Mayores 1987-2002 .....	21
a) Evolución demográfica .....	21
b) Perspectiva social .....	22
c) Participación económica .....	25
IV.2 Características sociodemográficas y económicas del Adulto Mayor.....	26
V. El Adulto Mayor en situación de pobreza y vulnerabilidad en el Área Metropolitana de Monterrey .....	31
V.1 El Adulto Mayor en situación de pobreza .....	33
V.2 El Adulto Mayor en situación de vulnerabilidad .....	38
VI. Prácticas y retos de la Política Pública dirigida al Adulto Mayor .....	43
VI.1 La política pública del Adulto Mayor en el Área Metropolitana de Monterrey .....	44
VI.2 El programa de Atención al Adulto Mayor .....	49
VI.3 Retos de la Política Pública dirigida al Adulto Mayor .....	53
VII. Conclusiones .....	59
Bibliografía .....	63
Anexos .....	66

## **Resumen ejecutivo**

El presente estudio se enfoca en describir la situación sociodemográfica y económica de los adultos mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad del Área Metropolitana de Monterrey, con el objetivo de presentar los desafíos que enfrenta la política pública que se dirige a este grupo de población. Se presta especial atención al programa 'Atención al Adulto Mayor' el cual, debido a su enfoque, apoyo político y económico, concentra la orientación de la política pública dirigida al adulto mayor en la metrópoli.

Se expone la metodología para la medición oficial de la pobreza en México y se presentan resultados emitidos para el Estado de Nuevo León como punto de partida para entender el fenómeno y dimensionar su alcance entre la población nacional y estatal. Se destaca que, a pesar de presentarse en uno de los Estados y metrópolis más prósperas del país, la pobreza de patrimonio afecta a 19.6% de población en el Estado y a 15% en la zona metropolitana de Monterrey, con variantes importantes entre los municipios.

Aunado al lacerante problema de pobreza se experimentan fenómenos como la vulnerabilidad y la exclusión social, los cuales pueden ser causa o consecuencia de la misma. De hecho, dichos fenómenos pueden ser clasificados de acuerdo a grupos de población asociados con la pobreza, los cuales son considerados como los más visibles. Entre ellos, se encuentra el grupo de población de los adultos mayores, el cual frente a otros grupos de población, a pesar de resultar menos afectado por la pobreza, enfrenta una vulnerabilidad creciente por el débil apoyo institucional, social, familiar, así como por la propia inercia demográfica. Entre los principales factores que hacen a este grupo vulnerable, y por las cuales a su vez sufre de exclusión social, se pueden mencionar su precariedad en la salud, su exclusión del mercado laboral, su inseguridad económica y su rechazo cultural.

Lo anterior se combina con el fenómeno cada vez más presente de la pobreza urbana y con el debilitamiento de las familias extensas y otros medios tradicionales de sostenimiento para los adultos mayores, como las pensiones de gobierno. El Área Metropolitana de Monterrey no es la excepción, por lo que resulta pertinente estudiar las tendencias y situación actual del adulto mayor, así como identificar qué población de este grupo se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad.



Para estudiar lo mencionado, se consideró como población adulta mayor a aquella que tiene 70 años o más de edad, con el objetivo de concentrar la atención en el segmento de población beneficiada con el programa 'Atención al Adulto Mayor'.

En la determinación de las tendencias sociodemográficas y económicas del adulto mayor, se consideró información de los años 1987 y 2002, registrada en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU); a través de la cual se encontró que existe una tendencia a que los adultos mayores dejen de vivir o se les aisle de la familia de sus hijos u otros familiares, lo que les puede provocar sufrir de descuido en esta etapa de sus vidas en la que se requieren altos cuidados médicos y afección familiar. Se encuentra también que a pesar de que menos adultos mayores carecen de educación, se mantienen cifras altas. Asimismo, se observa un incremento de la población en este grupo de edad que trabaja, en contraparte con una preocupante baja en la cobertura de sus prestaciones laborales.

Para determinar la situación actual del adulto mayor y un estudio más preciso en cuanto al espacio geográfico y enfoque de género se recurrió a la información que provee la muestra del XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000. Se obtuvo que en el año de estudio habitan 89 mil personas de 70 años o más el Área Metropolitana de Monterrey, lo que representa el 2.8% de la población total. Al analizar sus características demográficas, sociales y económicas se encontró que la vejez es una condición mayormente femenina, en donde más de la mitad de los adultos mayores nacieron en un estado distinto a Nuevo León, y presentan una mayor concentración (con respecto al total de su población) en los municipios de Monterrey, San Pedro y Guadalupe.

Existen grandes diferencias de género entre los adultos mayores, como el estado civil, en donde la mayoría de las mujeres son viudas y habitan en un hogar ampliado (con sus familiares), mientras que la mayoría de los hombres son casados y se reconocen como jefes de hogar. En cuanto a su educación, se puede decir que es extremadamente baja y respecto a su salud, la gran mayoría se atiende en servicios del gobierno. Asimismo, los adultos mayores se caracterizan por su baja ocupación laboral, en cuyo caso es extremadamente reducida para las mujeres, quienes se dedican primordialmente a los quehaceres del hogar; además, del total de adultos mayores que se llegan a ocupar, un bajo porcentaje de ellos recibe prestaciones; sus otros ingresos provienen en la mayoría

de los casos por jubilación o pensión, característica primordial de los hombres, mientras que las mujeres se identifican más que ellos por recibir ayuda familiar.

Por otra parte, estimar la población que se encuentra en condiciones de pobreza fue posible a través de la metodología elaborada por Rodríguez (2004), en la cual se combinan el método de línea de pobreza, así como las tipologías consideradas por el Comité Técnico para la medición de la pobreza y SEDESOL, de las cuales se eligió la pobreza de patrimonio. Se identificaron como pobres a 23 mil adultos mayores, lo que representa poco más de la cuarta parte del total de adultos mayores de la metrópoli, de los cuales 10 mil son hombres y 13 mil mujeres. Los municipios con mayor concentración de adultos mayores pobres son García, los municipios fuera el área metropolitana, Escobedo y Juárez.

También se realizó un análisis en el que se considera a los adultos mayores pobres versus los no pobres, a través del cual se obtuvo que los primeros se caracterizan más que los otros por haber nacido fuera del Estado; habitar en hogares ampliados con una mayor dependencia demográfica; sus niveles educativos son aún más bajos; mayor porcentaje de población no se atiende en ningún servicio de salud; se encuentran menos ocupados laboralmente; reciben menos ingresos por trabajo, pensión o ayuda familiar; los que llegan a trabajar tienen prestaciones prácticamente nulas; el índice de dependencia económica de sus hogares es del doble de los no pobres y su ingreso promedio por hogar es la tercera parte del otro grupo que no se encuentra en condiciones de pobreza.

La vulnerabilidad fue estimada considerando cinco dimensiones que denotan la inseguridad o desventaja en la que se ve inmerso el adulto mayor como son la familiar, de salud, educación, vivienda e ingreso. Considerando a los adultos mayores que experimentaron en el año 2000, al menos una de las dimensiones que originan la vulnerabilidad, se encontró que 44 mil personas adultas mayores se encuentran en dicha situación, lo que representa casi la mitad de la población adulta mayor de la metrópoli. También se pudo observar que a más mujeres les afecta la vulnerabilidad y son los mismos municipios que en el análisis de la pobreza, los que concentran la población vulnerable en relación a su población total de adultos mayores.

Asimismo, se descubrió que la población de adultos mayores pobres que experimentan a la vez la pobreza como la vulnerabilidad en año 2000 (es decir la intersección), asciende a 16 mil, cifra similar a los beneficiarios apoyados por el programa 'Atención al Adulto Mayor' en el año 2004.

La política pública dirigida hacia los Adultos Mayores de la metrópoli regiomontana, está integrada principalmente por los programas que llevan a cabo el DIF Nuevo León y los DIF Municipales, el Instituto Nacional de Protección al Adulto Mayor (INAPAM) y el recientemente creado Consejo de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León.

El programa 'Atención al Adulto Mayor' es analizado de forma particular, y se obtiene que realiza una alta selectividad de los adultos mayores que reciben el apoyo, eligiendo a los que se encuentran tanto en situación de pobreza como de vulnerabilidad, que es la condición más extrema; excluyendo a los que presentan una de las dos condiciones, en cuyo caso tienen altas posibilidades de adoptar la otra situación. Se determina a través de un ejercicio hipotético que si la cobertura del programa fuera del cien por ciento, el programa tendría un efecto significativo en la reducción de pobreza, la cual puede ser hasta de casi la tercera parte de este segmento de población.

Es importante considerar los retos que enfrentará México en algunos años por el proceso de envejecimiento, de los cuales se identifican siete dimensiones que cobran singular importancia para la elaboración de política pública, como es la salud, vivienda, empleo e ingresos, género, sistema de pensiones y familia. Se analizan en específico los desafíos que enfrentará el programa 'Atención al Adulto Mayor' en cuanto a la población estimada solamente en condiciones de pobreza y se encuentra que pasará de 28 mil adultos mayores pobres en el año 2004 a 34 mil en año 2009, para lo cual se requerirá aumentar el presupuesto en 42.9 millones de pesos, si se quiere llegar a una cobertura del cien por ciento.

El programa viene a llenar un vacío en la política pública que no se atendía anteriormente, pero que sin embargo enfrenta desafíos importantes en los aspectos de la extrema focalización que se ve orillado a realizar por el bajo presupuesto otorgado y la necesidad de una formalidad jurídica del programa para asegurar su permanencia.

Es recomendable trabajar de forma coordinada e intersectorial con otras instituciones en la operación del programa y de la política pública; agregar a los importantes beneficios que se otorgan al adulto mayor una visión integral del apoyo, a través de la generación de sinergias con las distintas dependencias de gobierno y a nivel federal; buscar diversos esquemas de financiamiento con organismos internacionales y aportaciones de gobierno (federal-estatal) y empresas privadas. Es indispensable definir de manera concreta la definición de pobreza y vulnerabilidad para poder establecer metas conjuntas; promover la participación de expertos en el tema de los adultos mayores que prevean las consecuencias y emitan recomendaciones, así como considerar en todo plan gubernamental, los problemas en los diversos ámbitos que se enfrentarán con la finalidad de aminorar sus consecuencias.

Finalmente, se propone elevar la promoción en la incorporación de la sociedad civil y en específico de la familia, preparando a las generaciones actuales para enfrentar los desafíos e instando a los adultos mayores del futuro a ser promotores de su propio cambio.

## **I. Introducción**

El presente informe tiene como objetivo general describir la situación sociodemográfica y económica que caracteriza a los Adultos Mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad; a fin de reflexionar sobre la pertinencia y los retos que enfrentan la política pública que se desarrolla para este importante sector de población del Área Metropolitana de Monterrey. De manera puntual se analiza el programa de Atención al Adulto Mayor, operado por el Consejo de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León.

Los objetivos particulares son: a) identificar tendencias de crecimiento y analizar características específicas de los Adultos Mayores con respecto a la población en general b) reconocer los problemas de pobreza y vulnerabilidad, para clasificar a los Adultos Mayores del Área Metropolitana de Monterrey que experimentan dichas condiciones, presentando sus características particulares; c) dar a conocer los programas enfocados al Adulto Mayor, mostrando los puntos de discusión de la agenda de la política pública de este grupo de población, con el fin de exponer los desafíos en términos de una mejor elaboración de política pública y las implicaciones futuras que enfrentarán los principales programas dirigidas a ellos.

La delimitación del área de estudio es el Área Metropolitana de Monterrey conformada por sus nueve municipios (Apodaca, Escobedo, García, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Pedro, San Nicolás y Santa Catarina). Para el análisis, se utilizan primordialmente las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) de los años 1987 y 2002, así como la muestra del XII Censo de Población y Vivienda con información para el año 2000.

El presente estudio surge con la finalidad de proveer al Consejo de Desarrollo Social y al Sistema Integral para la Familia, DIF Nuevo León de una perspectiva externa sobre la problemática del Adulto Mayor pobre y/o vulnerable a fin de apoyar la elaboración de políticas públicas. Asimismo, forma parte del Proyecto de Investigación Aplicada presentado en la fase final de la Maestría en Administración Pública y Política Pública del ITESM.

Este trabajo inicia presentando las tendencias de pobreza en México y la estimación actual de pobreza en Nuevo León emitidas por fuentes oficiales de gobierno. Enseguida, se hace referencia a los problemas de vulnerabilidad y exclusión social que en conclusión son experimentadas por el grupo de población de estudio. Se hace espacio para la revisión histórica 1987-2002 de la situación del Adulto Mayor en el Área Metropolitana de Monterrey y se revisan de manera puntual en el año 2000 sus características demográficas, económicas y sociales; lo cual se toma como base en la siguiente sección para reconocer la situación del Adulto Mayor pero en condiciones de pobreza en comparación con el mismo grupo de población en situación de no pobreza. Finalmente, se realiza una exploración de las políticas públicas dirigidas al adulto mayor y se reflexiona sobre los escenarios que enfrentarán para la mejor elaboración de la política pública a nivel nacional y en particular los programas del Área Metropolitana de Monterrey.

Por lo tanto, a continuación se pone a disposición de planificadores y de la comunidad en general una metodología clara de la medición de los problemas de pobreza y vulnerabilidad de los Adultos Mayores del Área Metropolitana de Monterrey y sus principales desafíos en materia de política pública.

## **II. La pobreza en México y Nuevo León**

La pobreza es un tema que hoy en día ha cobrado singular relevancia en los planos político, económico y social de los gobiernos de países subdesarrollados, pero sobretodo es un lamentable hecho social presente en el habitar diario de gran parte de su población, quienes enfrentan cotidianamente una serie de dificultades para subsistir ante ello. A pesar de ser un problema tan común, definirlo ha sido una de las tareas más complejas. Si bien este fenómeno ha sido estudiado durante siglos y más aún en las últimas décadas, todavía no se ha llegado a un consenso universal sobre su definición.

Dada la urgencia de tener un punto de referencia, definir la pobreza de manera oficial en muchos países ha cobrado relevancia para reconocer el fenómeno, ser capaz de identificarlo en la población, encontrar la forma de medir su intensidad en las personas u hogares, y poder implementar y evaluar políticas públicas para combatirlo.

Este trabajo inicia presentando las tendencias de pobreza en México y la estimación actual de pobreza en Nuevo León emitidas por fuentes oficiales de gobierno. Enseguida, se hace referencia a los problemas de vulnerabilidad y exclusión social que en conclusión son experimentadas por el grupo de población de estudio. Se hace espacio para la revisión histórica 1987-2002 de la situación del Adulto Mayor en el Área Metropolitana de Monterrey y se revisan de manera puntual en el año 2000 sus características demográficas, económicas y sociales; lo cual se toma como base en la siguiente sección para reconocer la situación del Adulto Mayor pero en condiciones de pobreza en comparación con el mismo grupo de población en situación de no pobreza. Finalmente, se realiza una exploración de las políticas públicas dirigidas al adulto mayor y se reflexiona sobre los escenarios que enfrentarán para la mejor elaboración de la política pública a nivel nacional y en particular los programas del Área Metropolitana de Monterrey.

Por lo tanto, a continuación se pone a disposición de planificadores y de la comunidad en general una metodología clara de la medición de los problemas de pobreza y vulnerabilidad de los Adultos Mayores del Área Metropolitana de Monterrey y sus principales desafíos en materia de política pública.

## **II. La pobreza en México y Nuevo León**

La pobreza es un tema que hoy en día ha cobrado singular relevancia en los planos político, económico y social de los gobiernos de países subdesarrollados, pero sobretodo es un lamentable hecho social presente en el habitar diario de gran parte de su población, quienes enfrentan cotidianamente una serie de dificultades para subsistir ante ello. A pesar de ser un problema tan común, definirlo ha sido una de las tareas más complejas. Si bien este fenómeno ha sido estudiado durante siglos y más aún en las últimas décadas, todavía no se ha llegado a un consenso universal sobre su definición.

Dada la urgencia de tener un punto de referencia, definir la pobreza de manera oficial en muchos países ha cobrado relevancia para reconocer el fenómeno, ser capaz de identificarlo en la población, encontrar la forma de medir su intensidad en las personas u hogares, y poder implementar y evaluar políticas públicas para combatirlo.

Con el objetivo de analizar la forma en que se ha estimado la pobreza en México y en Nuevo León de manera oficial, se exponen a continuación la metodología aplicada y sus tendencias a nivel nacional; posteriormente se muestran las estimaciones para Nuevo León, Área Metropolitana y resto de municipios del Estado.

## **II.1 Tendencias de la pobreza en México**

En México se han realizado diversos estudios orientados a calcular la incidencia de la pobreza, algunos de los más importantes han sido elaborados por autores e instituciones como Alarcón (1989), Boltvinik (1989), CEPAL (1990), Levy (1991), INEGI-CEPAL (1993), De Alba y de la Torre (1994), Banco Mundial (1995), Lusting y Mitchell (1995)<sup>2</sup>, entre muchos otros. Los datos obtenidos de dichas estimaciones sobre pobreza extrema, de 1989 a 1995, varían de un mínimo de 4.4 hasta 35.2% de hogares cuyo ingreso es menor a la línea de pobreza o metodología considerada por cada autor. Para el caso del cálculo sobre pobreza moderada, el rango va de 20 hasta 72.8%. Dichos estudios coinciden en que la pobreza se agudiza en el medio rural, aunque también tiene una manifestación urbana (División de estudios económicos y sociales de Banamex, 1998). En su estudio INEGI-CEPAL (1993) muestra que en 1992, casi 5 de cada 10 hogares que vivían en el área rural eran pobres (extremos o moderados), mientras que en el área urbana la cifra era de 3 de cada 10.

Derivado de la dificultad para medir dicho problema y a pesar de tenerse numerosos estudios y metodologías desarrolladas por diversos autores, hasta el año 2002 no se había realizado ninguna medición de carácter oficial. Es a través del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002), en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) que se da a conocer una estimación reconocida por el sector gubernamental y un grupo de especialistas académicos.

Dicha estimación se realizó a través del método de Línea de Pobreza, en el que para determinar un umbral se utilizó una canasta de bienes y servicios. De esta forma, se consideró el ingreso per cápita del hogar y si éste era menor a la línea de pobreza determinada por la canasta de bienes y servicios especificada, el individuo se clasificó como pobre. Es así como la SEDESOL adopta las bases conceptuales emitidas por el

---

<sup>2</sup> Los autores se encuentran citados en Lusting (1996).



comité y en base a eso, determina tres criterios o líneas en donde se clasifica al tipo de pobreza, denominada por ellos mismos, como pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y pobreza patrimonial.

La línea 1, debajo de la cual se considera a la pobreza alimentaria, distingue a los hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las *necesidades mínimas de alimentación*. Esto equivale a \$15.4 pesos diarios de agosto del año 2000 por persona en áreas rurales y \$20.9 en urbanas.

La línea 2, debajo de la cual se considera a la pobreza de capacidades, distingue a los hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las *necesidades mínimas de alimentación y sufragar los gastos mínimos de educación y salud*. Esto equivale a \$18.9 pesos diarios de agosto del año 2000 por persona en áreas rurales y \$24.7 en urbanas.

La línea 3, debajo de la cual se considera a la pobreza de patrimonio, distingue a los hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las *necesidades mínimas de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público*. Esto equivale a \$28.1 pesos diarios de agosto del año 2000 por persona en áreas rurales y \$41.8 en urbanas.

Tabla 1. Población pobre en México, 1992-2000 (porcentaje).

Definición de pobreza	Porcentaje del total				
	1992	1994	1996	1998	2000
Línea 1, hogares	17.4	16.1	28.8	26.8	18.6
Línea 2, hogares	21.8	22.7	36.5	32.9	25.3
Línea 3, hogares	44.1	46.8	60.8	55.6	45.9
Línea 1, personas	22.5	21.1	37.1	33.9	24.2
Línea 2, personas	28.0	29.4	45.3	40.7	31.9
Línea 3, personas	52.6	55.6	69.6	63.9	53.7

Fuente: Comité Técnico para la Medición de la Pobreza. Secretaría de Desarrollo Social; 2002.

El mismo Comité realizó las estimaciones para la década de los noventa, y encontró que la pobreza ha seguido regularmente el ciclo económico. Identificaron tres periodos a los que clasificaron de 1991 a 1994 como de lento crecimiento, 1995 y parte de 1996 como profunda crisis y 1996 al 2000 como de mayor dinamismo económico.

De acuerdo al Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002), independientemente del criterio para medir pobreza, en los años de 1992 a 1994 y de 1996 a 1998, la pobreza disminuye ligeramente, como consecuencia de un incremento en el crecimiento económico y de la recuperación económica, respectivamente. En lo que respecta a los años de 1994 a 1996 la pobreza se incrementa debido a la crisis por la que atravesó el país. Para los dos últimos años de la década, se observó una nueva y más marcada reducción de la pobreza como consecuencia de un mayor dinamismo en la economía mexicana.

El Comité concluye que durante la década de los noventa la pobreza se estancó o inclusive tuvo un ligero incremento conforme a la medición de pobreza generada.

Tabla 2. Población pobre en México, zonas urbanas y rurales 1992-2000 (porcentaje).

Definición de pobreza	Porcentaje del total				
	1992	1994	1996	1998	2000
<b>Zona Urbanas</b>					
Línea 1, hogares	10.2	7.2	20.1	16.4	9.8
Línea 2, hogares	14.0	12.8	27.7	22.8	16.4
Línea 3, hogares	35.6	35.6	53.2	47.7	37.4
Línea 1, individuos	13.5	9.7	26.5	21.3	12.6
Línea 2, individuos	18.4	17.1	35.0	29.0	20.2
Línea 3, individuos	44.0	43.6	61.9	55.8	43.8
<b>Zona rurales</b>					
Línea 1, hogares	29.5	30.0	43.3	43.8	34.1
Línea 2, hogares	34.8	38.1	51.3	49.3	41.4
Línea 3, hogares	56.7	64.2	73.4	68.6	60.7
Línea 1, individuos	35.6	36.8	52.4	52.1	42.4
Línea 2, individuos	41.8	46.2	60.2	57.6	50.0
Línea 3, individuos	65.0	72.0	80.8	74.9	69.3

Fuente: Comité Técnico para la Medición de la Pobreza. Secretaría de Desarrollo Social; 2002.

En cuanto a la diferenciación entre la pobreza en zonas urbanas y rurales, ésta última presenta una mayor proporción y se observa que durante la década de estudio, dichas discrepancias se han incrementado. Entre los tres criterios que definen pobreza, se puede percibir que a medida que se acerca a la línea de pobreza más extrema que es la que considera sólo los satisfactores alimentarios, las diferencias en la proporción de hogares e individuos pobres en zonas urbanas y rurales se intensifica.

## II.2 La pobreza en Nuevo León

El Estado de Nuevo León es considerado uno de los estados más prósperos del país, ya que presenta los indicadores más altos en el ámbito económico, como es el Producto Interno Bruto *per cápita* (entre otros), donde ocupa el tercer lugar a nivel nacional con el ingreso más alto de 13,003 dólares ajustados por habitante de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano (CONAPO, 2000). En contra parte, se ha encontrado que el nivel de desigualdad en el ingreso (corriente monetario) de los hogares ha ido en ascenso de 1976 al año 2000 con un coeficiente de Gini<sup>3</sup> que se incrementó de 0.4244 a 0.5294, además dicha inequidad es mayor al promedio nacional, cuyo coeficiente es de 0.5030 en el año 2000 (Consejo de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León, 2004a).

Asimismo, cuando Nuevo León es comparado con el resto de las entidades del país, en aspectos como la pobreza o marginación, Nuevo León ocupa los lugares más bajos. Esto conlleva a establecer que la pobreza en el Estado es muy baja en términos comparativos. Sin embargo, como la pobreza es un concepto relativo, existe la posibilidad de que la pobreza del estado presente otras características en donde aspectos como la desigual distribución del ingreso hagan que se intensifique, pero no sean considerados.

En lo que respecta a la estimación de la pobreza en el Estado de Nuevo León y comparado con lo que se ha realizado a nivel nacional, son muy pocos los estudios que han sido enfocados a ello. Entre los más destacados se encuentran los cuatro realizados, específicamente para el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), por Tijerina (1960), Puente (1969), Menno Vellinga (1988) y Martínez (1999), todos ellos de acuerdo a sus propias metodologías, pero basados en el nivel del ingreso *per cápita*, en los que a través de una estratificación social identifican en los diferentes años, a la población indigente, pobre y pobre en transición, las cuales representaron 34.4%, 51.2%, 38% y 15.7%, respectivamente.

Por su parte, el Consejo de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León (2004) retomando la estimación de pobreza realizada por la SEDESOL y el Comité Técnico para la Medición de la pobreza (2002), estimó la pobreza para el Estado y obtuvo que el 3.9%

---

<sup>3</sup> El Coeficiente de Gini toma valores entre cero y uno, cuando el valor se acerca a uno indica que hay mayor desigualdad en el ingreso.

de la población vive en pobreza alimentaria, el 6.4% en pobreza de capacidades y el 19.6% en pobreza patrimonial. Como se observa (Tabla 3), los porcentajes son menores para el AMM, por lo que la pobreza fuera de la zona metropolitana, en su gran mayoría zona rural, es más alta que en la urbana.

Tabla 3. Personas y hogares en pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio de los municipios del AMM, 2000 (Porcentaje con respecto al total de personas y de hogares).

Municipio	Total de personas	Pobreza alimentaria (% respecto al total de personas)	Pobreza de capacidades (% respecto al total de personas)	Pobreza de patrimonio (% respecto al total de personas)
AMM <sup>1</sup>	3,243,466	1.4	3.2	15.0
Apodaca	283,497	1.2	2.8	15.8
Escobedo	233,457	3.5	7.0	24.1
García	28,974	10.9	18.0	45.1
Guadalupe	670,162	1.0	2.3	13.3
Juárez	66,497	7.0	13.2	39.1
Monterrey	1,110,997	1.3	3.1	15.5
San Nicolás	496,878	0.3	0.9	7.5
San Pedro	125,978	0.4	1.0	7.5
Santa Catarina	227,026	1.8	3.8	17.2
Resto de municipios	590,675	17.7	23.9	44.8
<b>Total Estado</b>	<b>3,834,141</b>	<b>3.9</b>	<b>6.4</b>	<b>19.6</b>

Municipio	Total de hogares	Pobreza alimentaria (% respecto al total de hogares)	Pobreza de capacidades (% respecto al total de hogares)	Pobreza de patrimonio (% respecto al total de hogares)
AMM <sup>1</sup>	772,913	1.2	2.9	14.2
Apodaca	67,387	1.1	2.7	15.3
Escobedo	55,339	3.3	7.0	23.8
García	7,044	11.2	18.5	45.3
Guadalupe	157,742	0.8	2.1	12.6
Juárez	16,108	6.7	12.9	38.5
Monterrey	269,746	1.0	2.7	14.2
San Nicolás	118,136	0.3	0.8	6.9
San Pedro	29,268	0.3	0.9	6.9
Santa Catarina	52,143	1.6	3.6	16.6
Resto de municipios	152,408	16.5	22.5	43.3
<b>Total Estado</b>	<b>925,321</b>	<b>3.7</b>	<b>6.2</b>	<b>19.0</b>

<sup>1</sup> Área Metropolitana de Monterrey (AMM)

Fuente: Consejo de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León, 2004.

También el Consejo de Desarrollo Social (2004a) con el apoyo de la SEDESOL, realizó una focalización para detectar dónde están los pobres en el AMM, identificando 53 regiones o polígonos ubicados en 617 colonias; en los cuales se encontró que 22.7% o 335,800 personas del total de su población (1,479,319) están en situación de pobreza

patrimonial. Además se encontró que el porcentaje de población en pobreza patrimonial en cada polígono varía desde 6.6% hasta 86.2%. Asimismo, de acuerdo a las estimaciones realizadas, existen 151,992 personas adicionales que viven fuera de esos polígonos.

Las tres más grandes regiones localizadas con pobreza patrimonial en el AMM, se encuentran, la más grande en la parte norte de Monterrey, sur de Escobedo y suroeste de San Nicolás. La siguiente región se encuentra en la parte céntrica-sur de Guadalupe y la tercera, en la parte alta de la loma larga de Monterrey. Dichas regiones albergan, con respecto a cada grupo de población, el 28.2, 16.6 y 24% de personas en pobreza patrimonial, respectivamente. Fuera del AMM se identificaron 15 polígonos urbanos, en los cuales el 33.8% de la población vive en condiciones de pobreza patrimonial.

Por lo tanto, se puede comentar que si bien es cierto el Estado de Nuevo León y más aún la metrópoli de Monterrey es una de las regiones más sólidas y estables en términos de crecimiento económico, sus niveles de pobreza se hacen presentes en la población de cada uno de sus municipios. Aunado al lacerante problema de pobreza se experimentan fenómenos como la vulnerabilidad y la exclusión social, los cuales se tratan a continuación.

### **III. Población vulnerable y exclusión social**

Existen individuos o grupos de la sociedad, que además de estar insertos en la problemática de la pobreza, son considerados población vulnerable y/o que sufren de exclusión social, estos últimos factores, en algunos casos representan el origen o resultado de su situación. Al igual que la definición de pobreza, los conceptos de vulnerabilidad y exclusión social aún no han sido consensuados, si bien es cierto, se encuentran en pleno proceso de discusión.

Se puede decir que una persona o grupo es vulnerable cuando requiere apoyo para posibilitar su independencia para vivir, y para una segura y activa participación en la comunidad (Canterbury City Council, 2004). Asimismo, se entiende como aquella población que tiene la posibilidad de sufrir una reducción en el bienestar, específicamente

patrimonial. Además se encontró que el porcentaje de población en pobreza patrimonial en cada polígono varía desde 6.6% hasta 86.2%. Asimismo, de acuerdo a las estimaciones realizadas, existen 151,992 personas adicionales que viven fuera de esos polígonos.

Las tres más grandes regiones localizadas con pobreza patrimonial en el AMM, se encuentran, la más grande en la parte norte de Monterrey, sur de Escobedo y suroeste de San Nicolás. La siguiente región se encuentra en la parte céntrica-sur de Guadalupe y la tercera, en la parte alta de la loma larga de Monterrey. Dichas regiones albergan, con respecto a cada grupo de población, el 28.2, 16.6 y 24% de personas en pobreza patrimonial, respectivamente. Fuera del AMM se identificaron 15 polígonos urbanos, en los cuales el 33.8% de la población vive en condiciones de pobreza patrimonial.

Por lo tanto, se puede comentar que si bien es cierto el Estado de Nuevo León y más aún la metrópoli de Monterrey es una de las regiones más sólidas y estables en términos de crecimiento económico, sus niveles de pobreza se hacen presentes en la población de cada uno de sus municipios. Aunado al lacerante problema de pobreza se experimentan fenómenos como la vulnerabilidad y la exclusión social, los cuales se tratan a continuación.

### **III. Población vulnerable y exclusión social**

Existen individuos o grupos de la sociedad, que además de estar insertos en la problemática de la pobreza, son considerados población vulnerable y/o que sufren de exclusión social, estos últimos factores, en algunos casos representan el origen o resultado de su situación. Al igual que la definición de pobreza, los conceptos de vulnerabilidad y exclusión social aún no han sido consensuados, si bien es cierto, se encuentran en pleno proceso de discusión.

Se puede decir que una persona o grupo es vulnerable cuando requiere apoyo para posibilitar su independencia para vivir, y para una segura y activa participación en la comunidad (Canterbury City Council, 2004). Asimismo, se entiende como aquella población que tiene la posibilidad de sufrir una reducción en el bienestar, específicamente

un descenso bajo algún punto de referencia mínimo o umbral de pobreza. Dicha disminución se relaciona con perturbaciones que puedan afectar al individuo provocando la pérdida de empleo, accidente o la muerte. También puede afectarse a una comunidad entera a través de desastres naturales, cambios en precios de las exportaciones, cambios climáticos, etc. (Duclos, 2001).

La medición o identificación de la vulnerabilidad en la población pobre cobra apreciable importancia, ya que la vulnerabilidad es más severa para ellos. Esto debido a su ubicación, sus características, menor nivel de activos, previsión y seguros, así como menor protección social y menor nivel de empoderamiento.

La población vulnerable y su nivel de vulnerabilidad pueden ser identificados a través de indicadores que miden la variabilidad en el bienestar, entre ellas, variables que miden la exposición al riesgo, como vivir en áreas geográficas con niveles de riesgo físico y ambiental, estar expuesto a enfermedades y estar lejos de centros de salud, no poseer tierras ni capital, así como depender de ingresos salariales inciertos para la subsistencia, entre otros.

Por otra parte, la exclusión social es un proceso en el cual, los factores sociales, económicos y culturales se pueden combinar para excluir a individuos, grupos o comunidades de participar en la sociedad y tener acceso a los recursos económicos, culturales o sociales (Canterbury City Council, 2004).

De acuerdo a Ruggeri, et al. (2003), el concepto de exclusión social fue desarrollado en países industrializados para describir el proceso de marginación y privación que pueden surgir aún en países con un alto nivel de bienestar. Lo anterior, es actualmente, parte fundamental de la política social de la Unión Europea. Este concepto se ha extendido a los países en desarrollo a través de instituciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La *European Foundation* (2004) determina una definición conjunta para la pobreza y exclusión social, refiriéndose a cuando a la gente se le impide participar totalmente en lo económico, social y cívico; y/o cuando su acceso al ingreso y otros recursos (personales, familiares, sociales y culturales) son tan inadecuados como para excluirlos de disfrutar un

nivel y calidad de vida que es considerado como aceptable por la sociedad en la cual viven. Agrega, que en dichas situaciones, la gente es incapaz de acceder totalmente a sus derechos elementales.

Ruggeri, et al. (2003), indica tres principales características de la exclusión social. La primera es su relatividad, ya que la exclusión es concerniente a una sociedad específica. La segunda es su dependencia de una agencia, esto significa que la población es excluida como resultado de la acción de un agente o agentes; y la tercera, es su dinámica, es decir, que sus expectativas futuras son tan relevantes como las circunstancias actuales.

Haciendo referencia a su última característica, existe un proceso dinámico en el que algunas desventajas llevan a un poco de exclusión, que a su vez conduce a múltiples desventajas. Por lo tanto, la definición de exclusión social incluye el proceso de convertirse en pobre, así como una de las consecuencias de la pobreza. También se puede decir que la exclusión social tiene una fuerte conexión con la pobreza monetaria, ya que la ausencia de ingreso es tanto una consecuencia, pudiendo ser la falta de empleo, como el origen, pudiendo presentarse el aislamiento y la baja salud.

Una de las dificultades para medir la exclusión social, la cual se intensifica en países en desarrollo, es la falta de comparación con lo que pudiera considerarse normal, ya que esto depende de cada sociedad. Por ejemplo, la ausencia de empleo formal o seguridad social pueden ser problemas tan comunes para un alto porcentaje de población, que si fueran considerados, toda la población cabría en esa categoría y no implicaría una exclusión social de acuerdo al prototipo de sociedad estudiada.

Al igual que la vulnerabilidad, la exclusión social puede ser clasificada de acuerdo a grupos de población, ya que llegan a ser características de grupos de personas que se identifican por la edad, por su condición de discapacidad, raza, posesión de activos, desempleo, baja educación, ausencia de derechos civiles, entre muchos otros aspectos.

De acuerdo a Viveros (2001), los grupos vulnerables son individuos con desventajas sociales originadas por múltiples y diferentes factores, que se identifican como grupos que



no cuentan con estructuras institucionales. Aunque se encuentren múltiples tipos de grupos vulnerables, puede decirse que son más visibles los asociados a la pobreza.

Entre los grupos socialmente vulnerables más reconocidos se pueden mencionar: mujeres (por lo general jefas de hogar), discapacitados (en situación de pobreza), jóvenes (entre 14 y 24, en situación de pobreza y desempleo), migrantes, indígenas (en situación de pobreza), niños (de la calle o en trabajo infantil), hogares (con activos limitados) y adultos mayores (de 60 años o más, sin ingreso o con ingreso inferior al mínimo).

Se puede decir que algunos grupos de población que sufren dichos fenómenos (vulnerabilidad y exclusión) como son los niños y las mujeres, si bien resultan ser los grupos de población con mayor incidencia, estos se encuentran bastante más protegidos en los niveles de asistencia social y legal, como lo son las leyes contra el maltrato y la obligatoriedad en su manutención, en comparación con el grupo de población de los adultos mayores, quienes carecen de dichos apoyos o los que se presentan son casi nulos.

Asimismo, el grupo de los niños resulta ser el más afectado en cuanto a incidencia de pobreza, sin embargo la vulnerabilidad del grupo de los adultos mayores se encuentra en incremento debido a múltiples factores tales como el débil apoyo institucional, social, familiar y así como la propia inercia demográfica. Es por esto que la población adulta mayor, presenta relativa importancia en nuestro actual contexto demográfico y social; ya que si además se le agrega un escenario en el que se experimenta pobreza, su vulnerabilidad se intensifica o vuelve más severa por las insuficiencias institucionales y la reducida capacidad de apoyo de la comunidad y las familias (Viveros, 2001). Al mismo tiempo, su exclusión social los atrapa en un círculo vicioso en el que se producen mayores desventajas, como se mencionó anteriormente.

Son diversas las razones que hacen a este grupo vulnerable y por las cuales a su vez se considera que sufre exclusión social. Entre los cuatro principales factores se pueden mencionar su precariedad en la salud, su exclusión del mercado laboral, su inseguridad económica y su rechazo cultural.

La precariedad en la salud se deriva de forma natural por el proceso biológico que implica el incremento de los años, sin embargo este proceso se acelera en la población en situación de pobreza, ya que una gran parte de esta población toda su vida ha trabajado con su cuerpo en condiciones inseguras, realizando en su mayor parte trabajos de fuerza y desgaste físico que pueden ser ya notorios en su condición de salud. A su vez, se encuentran por lo general, en un contexto geográfico en el que están expuesto a enfermedades y lejos de centros de salud.

En cuanto a la exclusión del mercado laboral, este aspecto se afianza por la obligatoriedad de la jubilación a una edad determinada en los sectores formales de empleo, y a su vez, que estos o los que nunca alcanzaron un empleo formal, continúen trabajando en malas condiciones laborales para lograr la propia supervivencia. La exclusión también se fortalece con las deficientes condiciones de salud y calidad de formación / educación alcanzada.

La inseguridad económica del adulto mayor tiene diversos orígenes y consecuencias, como la precariedad en la salud que orilla a salir del mercado laboral y por ende, ser vulnerable económicamente, o que por la falta de ingresos para atenderse clínicamente se tenga una deficiente salud y por lo tanto ausencia de empleo. Asimismo, el no contar con ingresos por motivos de jubilación o que el ingreso que se reciba sea muy escaso, lo hace dependiente de familiares o programas asistenciales. Sin embargo, también se observan los casos en que otros miembros del hogar podrían ser los dependientes, orillando a que el poco ingreso que aporta el adulto mayor se diluya en las necesidades de todos los miembros del hogar, algunas veces privilegiando a niños y niñas y encontrándose en el último de lugar de prioridades.

En lo que respecta al rechazo cultural, existe una incapacidad del adulto mayor pobre para participar efectivamente en la vida económica, social y política; lo que conlleva a una suposición inmediata de su exclusión social y su asilamiento de los procesos de toma de decisión. Además de la pérdida de estatus en la familia, a la que prosigue una situación de abandono y/o maltrato, se da un vacío legal o déficit de legislación, lo que produce que exista un rol social desvalorizado.

A su vez, un grupo vulnerable como el del Adulto Mayor se encuentra cada vez más presente en la problemática que envuelve a las urbes, debido a la rápida transición demográfica causada por el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la fecundidad. Lo anterior se combina con el fenómeno cada vez más presente de la pobreza urbana; y con el debilitamiento de las familias extensas y otros medios tradicionales de sostenimiento para los ancianos, como las pensiones de gobierno.

El Área Metropolitana de Monterrey (AMM) no es la excepción, su población de 70 años o más se ha incrementado de 73,042 en 1995 a 89,465 en el año 2000 a una tasa anual de 4.06 y sus niveles de pobreza y desigualdad son cada vez más significativos. De acuerdo a las estimaciones del Consejo Estatal de Población (COESPO) de Nuevo León, el 29.7% del total de los adultos mayores se encuentra en el estrato alto marginal y muy alto marginal, en donde se clasifica a las personas que tienen necesidades o problemas de alimentación y donde se agudizan estas necesidades (DIF Nuevo León, 2004a).

Por lo tanto, es indispensable y urgente estudiar de manera más amplia la condición de precariedad de los adultos mayores del Área Metropolitana de Monterrey, identificar qué población de este grupo se encuentra en condición de pobreza y/o vulnerabilidad, conocer sus tendencias de crecimiento y situación actual, lo cual se revisa en las siguientes dos secciones.

#### **IV. El Adulto Mayor en el Área Metropolitana de Monterrey**

El crecimiento de la población Adulta Mayor es mucho más intenso que en los otros grupos de población para la mayor parte de las regiones del continente latinoamericano, esto debido a la reducción acelerada de los niveles de mortalidad y fecundidad experimentados en la segunda mitad del siglo pasado. Lo que trae como consecuencia proyecciones que alertan sobre un vertiginoso envejecimiento en la primera mitad del siglo XXI.

Esto significa que el nivel de envejecimiento que Europa logró en dos siglos, América Latina lo alcanzará en apenas cincuenta años y que por lo tanto, sus regiones tendrán menos tiempo para adaptar sus sistemas al nuevo escenario de una población con mayor

A su vez, un grupo vulnerable como el del Adulto Mayor se encuentra cada vez más presente en la problemática que envuelve a las urbes, debido a la rápida transición demográfica causada por el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la fecundidad. Lo anterior se combina con el fenómeno cada vez más presente de la pobreza urbana; y con el debilitamiento de las familias extensas y otros medios tradicionales de sostenimiento para los ancianos, como las pensiones de gobierno.

El Área Metropolitana de Monterrey (AMM) no es la excepción, su población de 70 años o más se ha incrementado de 73,042 en 1995 a 89,465 en el año 2000 a una tasa anual de 4.06 y sus niveles de pobreza y desigualdad son cada vez más significativos. De acuerdo a las estimaciones del Consejo Estatal de Población (COESPO) de Nuevo León, el 29.7% del total de los adultos mayores se encuentra en el estrato alto marginal y muy alto marginal, en donde se clasifica a las personas que tienen necesidades o problemas de alimentación y donde se agudizan estas necesidades (DIF Nuevo León, 2004a).

Por lo tanto, es indispensable y urgente estudiar de manera más amplia la condición de precariedad de los adultos mayores del Área Metropolitana de Monterrey, identificar qué población de este grupo se encuentra en condición de pobreza y/o vulnerabilidad, conocer sus tendencias de crecimiento y situación actual, lo cual se revisa en las siguientes dos secciones.

#### **IV. El Adulto Mayor en el Área Metropolitana de Monterrey**

El crecimiento de la población Adulta Mayor es mucho más intenso que en los otros grupos de población para la mayor parte de las regiones del continente latinoamericano, esto debido a la reducción acelerada de los niveles de mortalidad y fecundidad experimentados en la segunda mitad del siglo pasado. Lo que trae como consecuencia proyecciones que alertan sobre un vertiginoso envejecimiento en la primera mitad del siglo XXI.

Esto significa que el nivel de envejecimiento que Europa logró en dos siglos, América Latina lo alcanzará en apenas cincuenta años y que por lo tanto, sus regiones tendrán menos tiempo para adaptar sus sistemas al nuevo escenario de una población con mayor

vejez. Es así como en países con condiciones sociales y económicas intermedias como México, el envejecimiento se despliega con mayor rapidez, añadiendo más obstáculos que oportunidades a las posibilidades de desarrollo (Ham, 2003).

Asimismo, es importante comentar que México atraviesa por la etapa del llamado “bono demográfico” caracterizada por tener mayor proporción de población en edades de trabajar y con menores niveles de dependencia, que si bien se visualiza como una importante coyuntura para el proceso de desarrollo, todavía se desconoce si podrá ser aprovechada en su totalidad.

De acuerdo a Tuirán (1999), se prevé que en el 2050, uno de cada siete mexicanos estará en edades preescolares y escolares, mientras que los adultos mayores (de 65 años y más) representarán a uno de cada cuatro habitantes del país.

En el año 2000, el porcentaje de adultos mayores de 60 años o más con respecto al de la población total de México era de 6.8%, con una tasa de crecimiento anual de 3.4. Para el año 2050 se espera que dicha proporción ascienda a 27.9%, con la tasa de crecimiento más alta de 4.3 en el año 2017 (CONAPO, 2002).

La concentración de adultos mayores de 60 años o más de todo el país se encuentra principalmente en el Distrito Federal, Estado de México y Veracruz en donde se localizan el 11.1, 10.7 y 7.8% respectivamente del total de la población en esas edades. Por su parte, Nuevo León se ubicó en el noveno lugar, en donde habita el 3.9%. De acuerdo a proyecciones de CONAPO (2002), para el año 2030 en Nuevo León vivirá el 4.5% de la población total de adultos mayores y subirá su posición al sexto lugar.

En cuanto a la proporción que los adultos mayores (también con 60 años o más) representan de la población total de cada entidad, ésta es más alta en el Distrito Federal, Zacatecas y Oaxaca constituyendo el 8.7, 7.8 y 7.7% de su población, mientras que Nuevo León ocupa el lugar 15 con el 7% de adultos mayores del total de su población. Se espera que para el año 2030 Nuevo León ocupe el lugar 11 con el 17.9% de adultos mayores en relación a su población total.

Referente a estimaciones y proyecciones de la tasa de crecimiento anual de la población de 60 años o más en Nuevo León, ésta se incrementará de 4.0 en el año 2000 hasta su punto más alto en los siguientes treinta años que será de 4.6 en el año 2019.

Para describir la situación específica del Adulto Mayor del Área Metropolitana de Monterrey, a continuación se analizan en primer lugar sus tendencias sociodemográficas y económicas considerando los años de 1987 y 2002; posteriormente se cuantifica y describe su perfil en un determinado espacio para el año 2000, agregando la variable de género. En ambos apartados se considerarán las características demográficas, sociales y económicas, ya que éstas permiten entender el proceso y entorno en el que se desenvuelve el Adulto Mayor y los hogares en los que habita, para de esta forma elaborar o rediseñar políticas públicas acordes a su identificación.

En lo subsiguiente, la población considerada como Adulto Mayor (AM) estará agrupada por aquella población con 70 años o más de edad, esto con el objetivo de concentrar la atención en el sector de población que ha venido beneficiándose con el programa de apoyo económico 'Atención al adulto mayor' operado por el Gobierno de Nuevo León.

#### **IV.1 Tendencias sociodemográficas y económicas de los Adultos Mayores 1987-2002**

Para analizar las tendencias sociodemográficas de la población se utiliza la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), ya que a través de ésta, es posible presentar una revisión histórica y lo más actualizada posible de la evolución demográfica, la perspectiva social y la participación económica de la población Adulta Mayor a nivel metropolitano. El periodo de estudio (más amplio y reciente posible), serán los años de 1987 y 2002; estos fueron elegidos con la finalidad de tener una perspectiva en el tiempo del adulto mayor, ser capaces de dimensionar el fenómeno de crecimiento de este segmento de población, así como identificar los retos futuros que enfrentará.

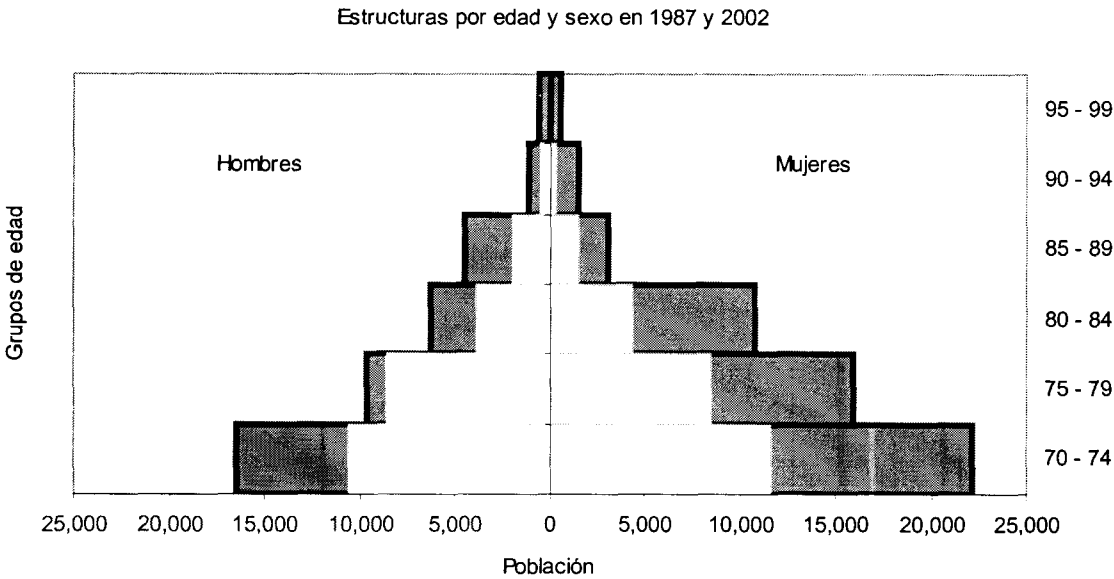
##### **a) Evolución demográfica**

La población de Adultos Mayores (AM) de la metrópoli regiomontana se ha incrementado en los años de estudio de 2.3 a 2.8% como porcentaje de la población total, siendo éste

último menor a la media nacional que es de 3.17%.

En cuanto a su composición por sexo, se observa un mayor y creciente porcentaje de la población de mujeres adultas mayores sobre la de hombres, esto es consecuencia del conocido efecto de la menor mortalidad del sexo femenino, experiencia que se da en el resto del mundo.

Figura 1. Pirámide de la población de Adultos Mayores del Área Metropolitana de Monterrey.



Fuente: Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). INEGI, 1987 y 2002.

En lo que respecta al número de hogares con AM, estos también han incrementado su proporción en el periodo de estudio a 9.6%, mientras que el número de personas promedio en dichos hogares ha disminuido como consecuencia de la deserción en los niveles de natalidad y un aumento de hogares unipersonales y nucleares.

**b) Perspectiva social**

El estado conyugal preponderante de los AM es estar unido, el cual se ha incrementado levemente, y en segundo lugar se encuentra la viudez, la cual ha descendido también ligeramente debido a la disminución en la mortalidad.

Tabla 4. Características demográficas, sociales y económicas de la población total y del Adulto Mayor del Área Metropolitana de Monterrey, 1987 y 2002.

	1987		2002	
	Población total	AM	Población total	AM
▪ Características demográficas				
AM con respecto a la población total (%)	100.0	2.3	100.0	2.8
Stock por sexo				
Hombres (%)	49.8	48.7	49.0	41.5
Mujeres (%)	50.2	51.2	51.0	58.5
Índice de masculinidad	99.3	95.1	96.0	70.9
▪ Características sociales				
Estado civil				
Unido(a)	49.3	46.5	55.9	48.3
Alguna vez unido(a)	2.0	3.8	3.5	3.5
Soltero(a)	45.2	7.2	37.1	6.6
Viudo(a)	3.4	42.5	3.4	41.5
Relación de parentesco				
Jefe de hogar	27.7	54.2	24.0	61.2
Cónyuge	22.6	12.0	18.8	17.8
Padres, abuelos, bisabuelos, suegros(as)	1.6	26.7	0.9	17.6
Hermanos	2.1	2.2	1.2	2.1
Otros familiares	1.8	2.7	1.6	0.7
Amigos	0.9	0.3	0.5	0.0
Sirvientes	0.4	0.3	0.3	0.2
Educación <sup>1</sup>				
Sin instrucción	6.0	28.6	3.6	20.5
Con primaria incompleta	16.2	37.1	8.5	31.1
Con primaria completa	19.2	20.1	16.5	30.9
Con secundaria incompleta	10.3	4.7	4.2	1.8
Más de secundaria	48.2	9.6	67.2	15.7
▪ Características económicas				
Condición de actividad				
PEI	51.3	87.9	44.9	83.0
PEA ocupada	46.1	12.1	53.1	17.0
PEA desocupada	2.6	0.0	2.0	0.0
Prestaciones <sup>2</sup>				
Aguinaldo	55.4	21.0	54.8	21.2
Participación de utilidades	23.4	9.3	53.8	20.6
Vacaciones con goce de sueldo	53.5	18.6	13.5	2.6
Crédito a la vivienda	22.3	9.3	49.9	10.5
Seguridad social	59.7	24.5	53.7	9.5
Al menos una prestación	61.4	24.5	57.2	21.2

<sup>1</sup> Población mayor a 15 años

<sup>2</sup> Porcentaje de la PEA ocupada que recibe la prestación del total de cada categoría

Nota: Adulto Mayor (AM) es aquella persona que tiene 70 años y más de edad.

Fuente: Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). INEGI, 1987 y 2002.



La relación de parentesco primordial que tienen la población adulta mayor es ser jefe de hogar (61.2%), esta relación ha ido en ascenso al igual que la de cónyuge, lo cual se relaciona con el incremento en el tipo de hogar nucleares y unipersonales, así como una disminución de los hogares ampliados y compuestos en donde el AM ha pasado de tener una relación de parentesco de padre / madre, abuelo(a), bisabuelo(a) o suegro(a), hermano(a) u otro familiar, a ser jefe de hogar y cónyuge.

Tabla 5. Características demográficas, sociales y económicas de los hogares totales y con Adultos Mayores del Área Metropolitana de Monterrey, 1987 y 2002.

	1987		2002	
	Hogares	Hogares con AM	Hogares	Hogares con AM
▪ Características demográficas				
Hogares con AM con respecto al total (%)	100.0	9.1	100.0	9.6
Personas en el hogar	4.9	4.1	4.1	3.5
▪ Características sociales				
Jefes mujer	12.4	23.4	16.6	36.4
Niños menores de 12 años	2.2	1.9	1.8	1.5
Tipo de hogar <sup>1</sup>				
Nuclear	72.1	28.5	70.5	38.3
Ampliado	20.8	54.2	20.8	45.1
Compuesto	2.6	2.5	2.3	1.0
Unipersonal	3.9	14.0	6.1	14.8
Otro tipo	0.7	0.7	0.3	0.9
▪ Características económicas				
Índice de dependencia económica <sup>2</sup>	2.3	2.1	1.8	1.6
Grupos salariales				
No reciben ingreso <sup>3</sup>	15.1	39.7	11.2	34.6
Más de 0 hasta 1 SM	3.8	3.9	0.7	1.3
Más de 1 hasta 3 SM	46.8	33.7	4.1	6.7
Más de 3 hasta 5 SM	18.4	13.3	21.6	19.2
Más de 5 SM	16.0	9.4	62.4	38.1
Ingreso promedio del hogar <sup>3</sup>	297.6	189.1	11,558.1	7,405.7

<sup>1</sup> Nuclear. Formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con hijos

<sup>1</sup> Ampliado. Formado por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes

<sup>1</sup> Compuesto. Formado por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco.

<sup>1</sup> Unipersonal. Formado por una persona.

<sup>2</sup> Promedio de personas que no trabajan por cada trabajador

<sup>3</sup> Para los Adultos Mayores corresponde al ingreso salarial no considera otros ingresos

Nota: Adulto Mayor (AM) es aquella persona que tiene 70 años y más de edad.

Fuente: Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). INEGI, 1987 y 2002.

Además, los hogares con AM presentan un promedio menor de niños que tienen 12 años o menos. Esto es importante considerarlo ya que en hogares ampliados que atraviesan por épocas de crisis existe una tendencia de apoyo mayor hacia los niños que hacia las necesidades de los AM. Por otra parte, los hogares con personas de 70 años o más que

tienen jefatura femenina, han incrementado su proporción en mayor medida que la de los hogares en general.

En cuanto a la educación de los AM, medida en años de instrucción aprobados, ésta se ha incrementado en los niveles de primaria, secundaria y más, sin embargo sigue siendo contrastante el porcentaje de AM sin instrucción (20.5%) comparado con el de la población total (3.6%), lo que dimensiona la desventaja social en la que se encuentra un alto porcentaje de este grupo de población.

### **c) Participación económica**

Se presenta una tendencia a que mayor proporción de la población adulta mayor se incorpore o continúe siendo Población Económicamente Activa (PEA) ocupada y a que menos de ella se integre a la inactiva (PEI). Esto podría reforzar a que mayor población en dichas edades tenga la posibilidad de recibir su propio ingreso y disminuir su dependencia económica.

En relación a esto último, se puede comentar que la dependencia económica en los hogares con AM (el promedio de personas que no trabajan por cada trabajador en los hogares) ha disminuido debido a la mayor incorporación de las mujeres y de los adultos mayores a trabajar, así como por el descenso del número de menores.

En lo que respecta a las prestaciones laborales de los AM que forman parte de la PEA ocupada, éstas son drásticamente menores que las de la PEA ocupada de la población total. En el periodo de estudio la mayoría de las prestaciones han disminuido su cobertura de adultos mayores, entre ellas la seguridad social y las vacaciones con goce de sueldo.

En conclusión, existe una tendencia a que los AM dejen de vivir o se les aísle de la familia de sus hijos u otros familiares, para conformar hogares en los que habitan solos o con su cónyuge, esto los hace más independientes, pero al mismo tiempo son más propensos a vivir en la pobreza y vulnerabilidad, y a sufrir de descuido en esta etapa en la que se requieren altos cuidados médicos y afección familiar. Si bien es cierto menos AM carecen de educación, las cifras siguen siendo altas. Aunado a esto, se encuentra en incremento

la población en este grupo de edad que trabaja, sin embargo la cobertura de sus prestaciones laborales es cada vez menor.

## **IV.2 Características sociodemográficas y económicas del Adulto Mayor**

Para determinar el perfil del Adulto Mayor (AM) del Área Metropolitana de Monterrey se utiliza la muestra censal del cuestionario ampliado realizado dentro del XII Censo de Población y Vivienda, INEGI (2000). Se eligió dicha fuente de información, dada la riqueza de variables y ventajas que provee para mostrar el espacio geográfico, y el enfoque de género.

El punto en el tiempo en el que se estudia al Adulto Mayor es el año 2000; de forma particular se analizan sus características demográficas, sociales y económicas (en el orden expuesto) para identificar su situación con respecto a la población en general y con respecto a la categoría de género en las temáticas mencionadas.

Al examinar sus características demográficas se encontró, de acuerdo a la muestra censal, que en el año de estudio habitaban 89 mil personas de 70 años o más en el área metropolitana de Monterrey, lo que representa el 2.8% de la población total, de esta cifra el 56.5% son mujeres, lo que significa que por cada 100 mujeres existen 76.9 hombres.

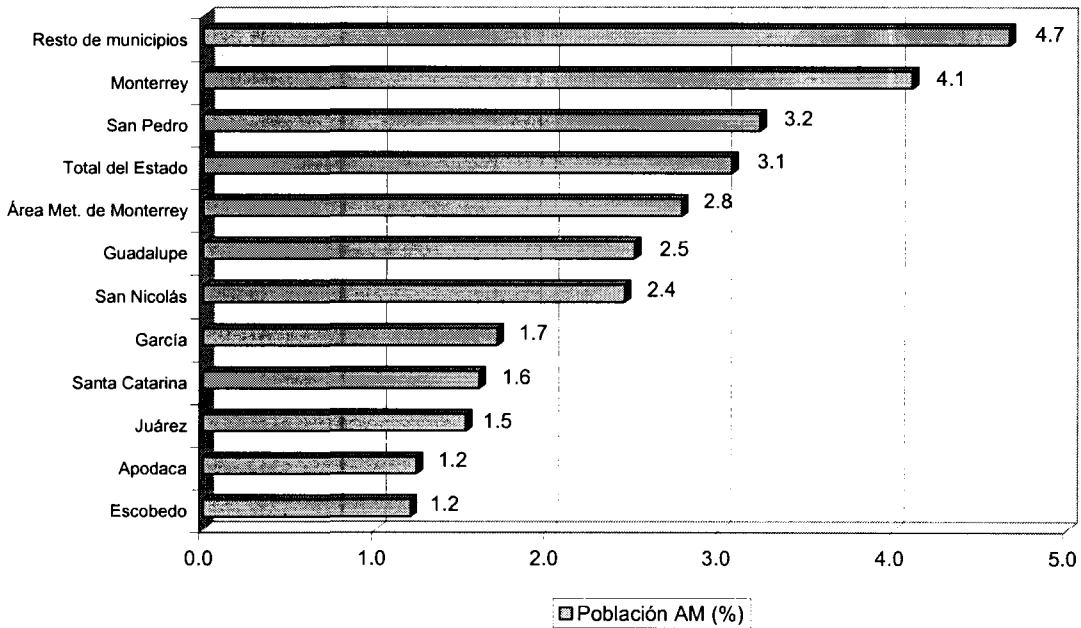
Es importante comentar que la vejez es una condición mayormente femenina en áreas urbanas; esto lo prueba Ham (2003), al comparar los índices de masculinidad (número de hombres por cada 100 mujeres) en las zonas del país rurales y urbanas, y encontrar que el índice en zonas rurales para la población de 75 años o más es de 101.7, mientras que en las zonas urbanas se reduce a 67.9.

En cuanto a la procedencia de este grupo de población que habita el área metropolitana, se encontró que más de la mitad de los AM se caracteriza por haber nacido en otro estado (54.4%), en donde una ligera mayor proporción de AM hombres que de mujeres registran haber nacido fuera de Nuevo León.

Los municipios que por su tamaño de población concentran a los adultos mayores en el área metropolitana, son Monterrey (50.6%), Guadalupe (18.7%) y San Nicolás (13.5%).

Sin embargo, si se considera a la población del total de cada municipio que se encuentra en dichas edades, destaca también San Pedro y García, lo que significa que su población se encuentra en un proceso de envejecimiento más desarrollado que el de otros municipios como Apodaca y Escobedo.

Figura 2. Población de Adultos Mayores como porcentaje del total de la población de cada municipio del Área Metropolitana de Monterrey, del resto de los municipios, y del Estado de Nuevo León, 2000.



Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.

Se identificaron 73 mil hogares en los que habitan uno o más adultos mayores, lo que representa el 9.5% del total de hogares de la metrópoli, los cuales están conformados en promedio por 3.8 personas.

Con respecto a las características sociales del Adulto Mayor se encontraron amplias diferencias de género. En lo que concierne al estado conyugal, se observan relaciones encontradas como el hecho de que más de la mitad de las mujeres AM se encuentran viudas y solo la tercera parte de ellas unidas; mientras que en los hombres sucede lo contrario, en donde hasta 70% de ellos están unidos y solo la quinta parte son viudos.

Tabla 6. Características demográficas, sociales y económicas de la población total y de los Adultos Mayores por género del Área Metropolitana de Monterrey, 2000.

	Población total			Adultos Mayores		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
▪ Características demográficas						
Población Área Metropolitana de Monterrey	3,227,096	1,597,214	1,629,882	89,465	38,884	50,581
(%) de hombres y mujeres en cada grupo de población	100.0	49.5	50.5	100.0	43.5	56.5
(%) de adultos mayores de la población total por sexo	-	-	-	2.8	2.4	3.1
Índice de masculinidad	98.0	-	-	76.9	-	-
Lugar de nacimiento						
Otro estado	24.1	23.4	24.7	54.4	56.1	53.1
▪ Características sociales						
Estado conyugal <sup>1</sup>						
Unido(a)	56.6	57.3	56.0	48.5	71.1	31.1
Alguna vez unido(a)	3.5	2.2	4.7	3.9	3.4	4.3
Soltero(a)	36.2	38.9	33.7	5.3	3.7	6.6
Viudo(a)	3.7	1.6	5.6	42.1	21.7	57.8
Relación de parentesco						
Jefe o jefa	23.9	40.6	7.6	57.9	82.8	38.7
Esposa o compañero	18.8	0.9	36.3	15.6	2.2	25.9
Padres, abuelos, bisabuelos, suegros	1.1	0.5	1.6	21.7	11.9	29.3
Hermanos	1.1	1.1	1.2	1.8	0.8	2.6
Otro parentesco	8.4	8.5	8.2	2.7	2.0	3.1
Trabajador(a) doméstico(a)	0.5	0.0	1.0	0.1	0.0	0.1
No tiene parentesco	0.4	0.5	0.4	0.2	0.2	0.3
Educación <sup>2</sup>						
Sin instrucción	3.3	2.9	3.7	19.3	19.3	19.4
Con primaria incompleta	10.3	9.4	11.2	35.1	36.1	34.4
Con primaria completa	15.4	13.7	17.1	22.3	20.6	23.5
Con secundaria incompleta	4.5	5.0	4.0	1.3	1.1	1.5
Secundaria y más	63.4	66.3	60.6	15.8	16.9	14.9
Servicio de salud						
IMSS, ISSSTE, Pemex, Defensa o Marina, SSA, IMSS						
Solidaridad	69.2	68.9	69.6	75.9	79.2	73.4
Servicio médico privado	26.0	26.2	25.8	19.5	16.1	22.0
Se atiende en otro lugar	2.4	2.2	2.5	2.6	2.5	2.7
No se atiende	1.7	2.0	1.4	1.5	1.9	1.2
▪ Características económicas						
Condición de actividad						
PEI	45.2	25.3	64.3	86.8	77.3	94.0
Se dedica a los quehaceres del hogar	19.3	0.2	37.7	28.4	0.6	49.7
Es jubilado o pensionado	2.2	3.5	0.9	19.9	37.4	6.5
Está incapacitado permanentemente para trabajar	0.4	0.6	0.3	2.7	2.9	2.5
PEA ocupada	54.0	73.5	35.2	13.0	22.5	5.6
Declara quehaceres del hogar y se rescata que trabaja	19.3	0.2	37.7	0.9	0.0	1.6
Declara jubilado o pensionado y se rescata que trabaja	2.2	3.5	0.9	1.3	2.7	0.2
PEA desocupada	0.7	1.0	0.4	0.1	0.1	0.0
Prestaciones <sup>3</sup>						
Aguinaldo	61.8	60.8	63.6	20.9	22.1	16.9
Reparto de utilidades	35.1	36.6	32.1	8.1	9.9	2.7
Vacaciones pagadas	56.7	55.4	59.2	16.9	17.7	14.4
Servicio médico	60.4	61.4	58.4	19.7	22.0	12.5
Ahorro para el retiro (SAR o AFORE)	50.6	52.3	47.2	10.5	11.7	6.9
Otros ingresos <sup>1</sup>						
Jubilación o pensión	10.0	9.1	11.8	41.6	59.8	27.6
Ayuda familiar otro país	1.5	0.8	3.0	3.3	2.8	3.6
Ayuda familiar dentro del país	4.6	2.6	8.6	11.0	8.9	12.6
Procampo o Progresá	0.5	0.4	0.7	0.7	0.9	0.5
Beca, renta, intereses bancarios	3.0	2.6	3.8	4.2	5.1	3.5

<sup>1</sup> Como porcentaje de la población de 12 años o más

<sup>2</sup> Como porcentaje de la población con 15 años o más

<sup>3</sup> Como porcentaje de la PEA ocupada

Nota: Adulto Mayor (AM) es aquella persona que tiene 70 años y más de edad.

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.

Lo anterior se encuentra ampliamente vinculado con la relación de parentesco del AM, ya que existe una preponderancia de los AM hombres a ser jefes de familia (82.8%), resalta el hecho de que mayor proporción de mujeres que de hombres habita en hogares ampliados y compuestos, esto como consecuencia de su viudez, ocupando el parentesco de madre, abuela, hermana, entre otros; esta situación no se observa en el adulto mayor hombre que en mucha mayor proporción de los casos, después de la viudez o separación vuelve a unirse.

Tabla 7. Características demográficas, sociales y económicas de los hogares totales y con Adultos Mayores del Área Metropolitana de Monterrey, 2000.

	Hogares	Hogares con AM
▪ Características demográficas		
Total	772,682	73,691
(%) con respecto al total de hogares	100	9.5
Personas en el hogar	4.1	3.8
▪ Características sociales		
Jefes mujer	16.1	33.2
Jefes con cero años de escolaridad	1.5	4.3
Niños menores de 12 años	1.8	1.7
Tipo de hogar <sup>1</sup>		
Nuclear (familiar)	71.5	36.3
Ampliado (familiar)	21.8	50.2
Compuesto (familiar)	0.7	1.0
No especificado (familiar)	0.3	0.6
Unipersonal (No familiar)	4.9	11.1
Corresidente (No familiar)	0.6	0.7
▪ Características económicas		
Índice de dependencia económica <sup>2</sup>	1.8	1.7
Grupos salariales		
0 hasta 1 SM	1.6	3.3
Más de 1 hasta 3 SM	17.5	23.4
Más de 3 hasta 5 SM	24.6	22.4
Más de 5 SM	56.3	50.9
Ingreso promedio del hogar	10935.0	10503.3

<sup>1</sup> Nuclear. Formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con hijos

<sup>1</sup> Ampliado. Formado por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes

<sup>1</sup> Compuesto. Formado por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco

<sup>1</sup> Unipersonal. Formado por una persona.

<sup>1</sup> Corresidente. Formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco con el jefe del hogar

<sup>2</sup> Promedio de personas que no trabajan por cada trabajador

Nota: Adulto Mayor (AM) es aquella persona que tiene 70 años y más de edad.

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.

El servicio de salud es imprescindible en la etapa que vive este grupo de población, se tiene registro que para el año de estudio casi el 80% de los AM hombres se atendían en

instituciones de salud de gobierno (IMSS, ISSSTE, PEMEX, etc.), porcentaje menor aunque cercano de 73.4% en el caso de las mujeres. Cabe resaltar que más proporción de mujeres que de hombres se atiende a través del servicio de médico privado o en otro lugar.

Sobre las características económicas analizadas, entre ellas las de condición de actividad, se puede decir que también prevalecen amplias diferencias en el enfoque de género de los AM. Mientras que la PEA ocupada puede representar hasta el 22.5% del total de los hombres AM, en las mujeres este porcentaje es de sólo 5.6%. Por consiguiente, la PEI de los hombres es menor, la cual se integra principalmente por jubilados o pensionados, mientras que la mitad de las mujeres AM se dedican a los quehaceres del hogar y sólo un pequeño porcentaje son pensionadas o jubiladas.

Otro aspecto del ámbito laboral que resalta la diferencia entre hombres y mujeres en el grupo de población de estudio es la percepción de prestaciones, las cuales son en todos los casos otorgadas en una proporción mayor a los hombres, esto se explica debido a la baja participación laboral de la mujer en el pasado. Cabe resaltar que 11.7% de la PEA ocupada de hombres AM reciben la prestación de ahorro para el retiro (SAR o AFORE), mientras que en el caso de las mujeres es el 6.9%.

Por otra parte, es importante considerar los ingresos de los adultos mayores provenientes de fuentes diferentes al desempeño de un trabajo, los cuales representan el sustento primordial para un alto porcentaje de población que no se dedica a trabajar o que no recibe remuneración por ello. Casi el 60% de la población de AM hombres reciben ingresos por jubilación o pensión, mientras que esto se da para la tercera parte de las mujeres AM, dicha pensión puede tratarse en gran parte por muerte del cónyuge. En contraparte, mayor proporción de mujeres (16.2%) recibe ingresos por ayuda familiar.

La situación económica del hogar con AM se observa más crítica que la de los hogares totales en cuanto la composición del ingreso (en grupos de salarios mínimos y promedio) que reciben, en donde a pesar de tener un índice de dependencia económica menor, la presencia de adultos mayores y su preponderante concentración en hogares ampliados puede disminuir sus ingresos.

Realizando una síntesis de la caracterización del adulto mayor se puede decir que en el Área Metropolitana de Monterrey se presenta una feminización de la vejez, en donde más de la mitad de los AM nacieron en un estado distinto a Nuevo León, y tienen una mayor concentración (con respecto a su población) en los municipios de Monterrey, San Pedro y Guadalupe.

Los AM también se identifican por sus grandes diferencias de género, como el estado civil, en donde la mayoría de mujeres es viuda y habita en un hogar ampliado (con sus familiares), mientras que la mayoría de los hombres son casados y se reconocen como jefes de hogar; su educación se puede decir es extremadamente reducida y la gran mayoría se atiende en servicios de salud del gobierno.

Se caracterizan también por su baja ocupación laboral, en cuyo caso es extremadamente bajo para las mujeres, quienes se dedican primordialmente a los quehaceres del hogar; asimismo, del total de AM que se llegan a ocupar, un bajo porcentaje de ellos recibe prestaciones; sus otros ingresos provienen en la mayoría de los casos por jubilación o pensión, característica primordial de los hombres, mientras que las mujeres se identifican más que ellos por recibir ayuda familiar. Por lo tanto, se encontró que lo mencionado anteriormente debe ser considerado en toda elaboración y rediseño de política pública dirigida a este importante sector de la población.

## **V. El Adulto Mayor en situación de pobreza y vulnerabilidad en el Área Metropolitana de Monterrey**

Uno de los riesgos más preocupantes del inevitable envejecimiento demográfico que se enfrenta hoy en día, es que este fenómeno se ve acompañado de otro, de carácter social, como es el empobrecimiento de las personas adultas mayores. Este riesgo se asocia a la drástica reducción de las oportunidades laborales a las que tienen acceso las personas una vez que alcanzan cierta edad avanzada, a la pérdida paulatina de sus capacidades físicas y de salud, a la insuficiente cobertura de los sistemas de seguridad social y a su mayor dependencia de las transferencias monetarias provenientes de sus familiares, cuyos montos por lo general son escasos e irregulares.



Realizando una síntesis de la caracterización del adulto mayor se puede decir que en el Área Metropolitana de Monterrey se presenta una feminización de la vejez, en donde más de la mitad de los AM nacieron en un estado distinto a Nuevo León, y tienen una mayor concentración (con respecto a su población) en los municipios de Monterrey, San Pedro y Guadalupe.

Los AM también se identifican por sus grandes diferencias de género, como el estado civil, en donde la mayoría de mujeres es viuda y habita en un hogar ampliado (con sus familiares), mientras que la mayoría de los hombres son casados y se reconocen como jefes de hogar; su educación se puede decir es extremadamente reducida y la gran mayoría se atiende en servicios de salud del gobierno.

Se caracterizan también por su baja ocupación laboral, en cuyo caso es extremadamente bajo para las mujeres, quienes se dedican primordialmente a los quehaceres del hogar; asimismo, del total de AM que se llegan a ocupar, un bajo porcentaje de ellos recibe prestaciones; sus otros ingresos provienen en la mayoría de los casos por jubilación o pensión, característica primordial de los hombres, mientras que las mujeres se identifican más que ellos por recibir ayuda familiar. Por lo tanto, se encontró que lo mencionado anteriormente debe ser considerado en toda elaboración y rediseño de política pública dirigida a este importante sector de la población.

## **V. El Adulto Mayor en situación de pobreza y vulnerabilidad en el Área Metropolitana de Monterrey**

Uno de los riesgos más preocupantes del inevitable envejecimiento demográfico que se enfrenta hoy en día, es que este fenómeno se ve acompañado de otro, de carácter social, como es el empobrecimiento de las personas adultas mayores. Este riesgo se asocia a la drástica reducción de las oportunidades laborales a las que tienen acceso las personas una vez que alcanzan cierta edad avanzada, a la pérdida paulatina de sus capacidades físicas y de salud, a la insuficiente cobertura de los sistemas de seguridad social y a su mayor dependencia de las transferencias monetarias provenientes de sus familiares, cuyos montos por lo general son escasos e irregulares.

De acuerdo a Zúñiga (2002), la pobreza alimentaria urbana<sup>1</sup> afecta con mayor intensidad a la población infantil que a cualquier otro grupo de edad, alcanzando niveles en el año 2000 de hasta 36%. En la adolescencia la proporción de pobres es similar al promedio urbano nacional de 12.6%, mientras que en la juventud, entre los 25 y 29 años, es la etapa con el menor porcentaje de hombres pobres (8%). Después de este momento el porcentaje de hombres y mujeres pobres empieza a aumentar hasta alcanzar nuevamente el porcentaje promedio entre los 30 y 34 años de edad, etapa en la que los gastos familiares se incrementan con los hijos. Las mujeres al alcanzar los 50-54 años descienden su porcentaje de pobres hasta 5%, esto debido al apoyo familiar que reciben por parte de los hijos, efecto que no es similar a los hombres. Después de los 75 años de edad el porcentaje de hombres se incrementa hasta el 17%. Por lo que se puede advertir que el porcentaje de personas pobres repunta una vez cumplidos los 70 años.

Por otra parte, CONAPO (2003) estima los Índices de Desarrollo Social (IDS) en las etapas del curso de vida en los que se considera la salud, la educación, el trabajo, la protección social, el nivel de vida y la estructura de la familia. A través de estos índices se encontró que los adultos mayores constituyen el grupo de edad con los rezagos más altos en materia de desarrollo social, calificando a este grupo como el más desprotegido y vulnerable. En específico para el Estado de Nuevo León se encontró que los adultos mayores tienen grado de desarrollo social medio, mientras que todos los otros grupos de edad obtuvieron el grado de alto.

A continuación se presenta una revisión general de las personas de 70 años o más en condiciones de pobreza, así como de sus hogares ubicados en el Área Metropolitana de Monterrey. Asimismo se contrastan algunas características demográficas, sociales y económicas con Adultos Mayores (AM) no pobres y sus hogares, con el propósito de conocer las diferencias entre la población del mismo grupo de edad pero en circunstancias socioeconómicas distintas. En la segunda sección se presenta a los AM considerados vulnerables, de igual forma se incluyen algunas características sobre ubicación y género, para finalizar con una revisión de la población adulta mayor que experimenta ambas condiciones.

---

<sup>1</sup> Obtenida a través del método utilizado por el comité Técnico para la Medición de la Pobreza

## V.1 El Adulto Mayor en situación de pobreza

Las personas y hogares con pobreza fueron identificados de acuerdo a la metodología de Cortés, Zenteno y Rodríguez (2004) (ver Anexo 1). Las estimaciones fueron realizadas sobre la base de datos de la muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI (2000), para lo cual se utilizó el método de línea de pobreza, así como las tipologías consideradas por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002) y la SEDESOL.

Enseguida, se identificaron los hogares en pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio y se decidió considerar la pobreza de patrimonio como la base para estudiar a la población adulta mayor en situación de pobreza. Esto debido a que considerar alguna de las otras tipologías no daría una visión de la condición de pobreza general de la persona. Por ejemplo, elegir la pobreza de capacidades significaría considerar no pobre a un hogar en el que a sus miembros no les alcanza el ingreso para vestido, calzado, vivienda o transporte público; satisfactores necesarios para la población general y en especial para grupos de población propensos a la vulnerabilidad como son los adultos mayores.

Posteriormente se identificó a los hogares considerados en condición de pobreza patrimonial en los que habitaba uno o más adultos mayores, los cuales a su vez fueron considerados en situación de pobreza.

De acuerdo a las estimaciones realizadas con datos del año 2000, se clasificaron como pobres<sup>4</sup> a 23 mil AM, lo que representa poco más de la cuarta parte del total de AM que habitan la metrópoli regiomontana, de los cuales 10 mil son hombres y 13 mil mujeres. No obstante, se presenta un índice de masculinidad mayor en el grupo de población de los AM pobres.

Es interesante encontrar que la población de AM pobres se caracteriza por tener mayor proporción que declara haber nacido fuera del estado que el grupo de los no pobres.

---

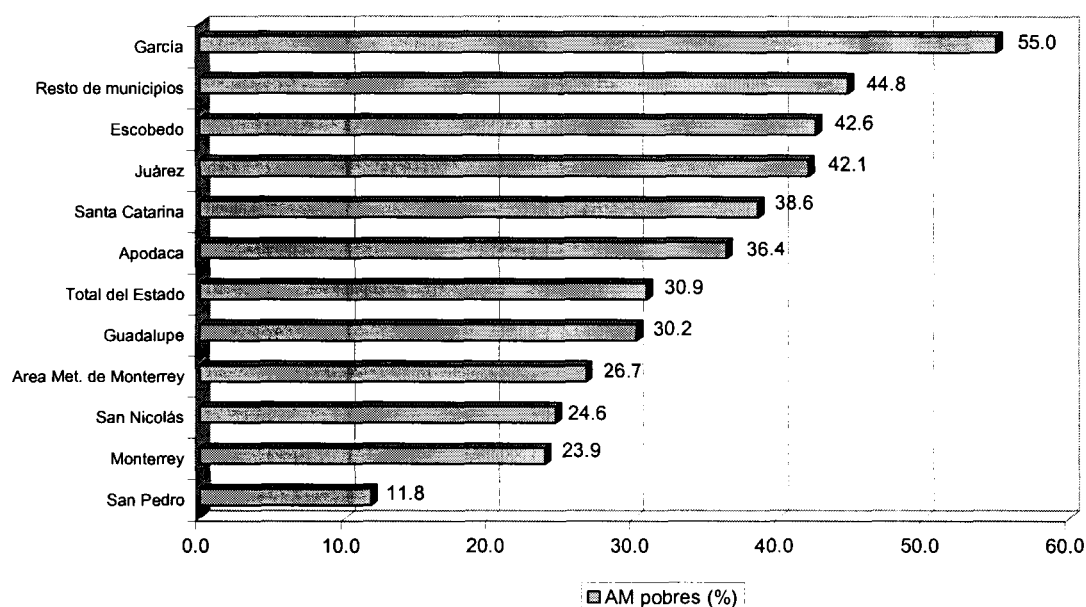
<sup>4</sup> Por pobres se entenderá a la población adulta mayor clasificada bajo la categoría de pobreza patrimonial.

Tabla 8. Población de Adultos Mayores pobres y no pobres por grupos de edad y sexo del Área Metropolitana de Monterrey, 2000.

Grupos de edad	AM No pobres			AM Pobres		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
70 - 74	28,836	45.2	54.8	9,732	45.7	54.3
75 - 79	18,779	42.1	57.9	6,896	44.8	55.2
80 - 84	9,569	47.6	52.4	3,650	38.1	61.9
85 - 89	5,415	44.8	55.2	2,357	35.6	64.4
90 - 94	2,075	30.5	69.5	714	38.7	61.3
95 - 99	828	41.6	58.4	392	42.9	57.1
100 y más	110	37.5	62.5	112	37.3	62.7
<b>Total</b>	<b>65,612</b>	<b>43.2</b>	<b>56.8</b>	<b>23,853</b>	<b>44.1</b>	<b>55.9</b>

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.  
Metodología para la estimación de pobreza. Cortés, Zenteno y Rodríguez 2004.

Figura 3. Población en situación de pobreza como porcentaje del total de Adultos Mayores de cada municipio del Área Metropolitana de Monterrey, del resto de los municipios, y del Estado de Nuevo León, 2000.



Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.  
Metodología para la estimación de pobreza. Cortés, Zenteno y Rodríguez 2004.

Por otra parte, los adultos mayores pobres se concentran en los tres municipios con mayor población (Monterrey, Guadalupe y San Nicolás), sin embargo al identificar a la

Tabla 9. Características demográficas, sociales y económicas de Adultos Mayores pobres y no pobres por género del Área Metropolitana de Monterrey, 2000.

	AM No pobres			AM Pobres		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Características demográficas</b>						
Población Área Metropolitana de Monterrey	65,612	28,362	37,250	23,853	10,522	13,331
(%) de hombres y mujeres en cada grupo de población	100	43.2	56.8	100	44.1	55.9
(%) de adultos mayores de la población total por sexo	73.3	72.9	73.6	26.7	27.1	26.4
Índice de masculinidad	76.1	-	-	78.9	-	-
<b>Lugar de nacimiento</b>						
Otro estado	51.3	53.6	49.7	62.9	63.1	62.7
<b>Características sociales</b>						
<b>Estado conyugal</b>						
Unido(a)	47.9	70.8	30.4	50.1	71.9	32.9
Alguna vez unido(a)	3.6	3.3	3.9	4.6	3.6	5.3
Soltero(a)	5.6	3.4	7.3	4.7	4.6	4.8
Viudo(a)	42.8	22.5	58.3	40.2	19.7	56.4
<b>Relación de parentesco</b>						
Jefe o jefa	60.5	85.4	41.5	50.7	75.7	30.9
Esposa o compañero	15.3	2.0	25.4	16.3	2.5	27.2
Padres, abuelos, bisabuelos, suegros	19.5	10.2	26.6	27.9	16.6	36.8
Hermanos	1.6	0.6	2.4	2.4	1.5	3.1
Otros parentesco	2.6	1.5	3.4	2.0	3.2	1.1
Trabajador(a) doméstico(a)	0.1	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
No tiene parentesco	0.1	0.1	0.1	0.5	0.3	0.6
<b>Educación</b>						
Sin instrucción	14.9	15.1	14.7	31.6	30.5	32.5
Con primaria incompleta	33.1	32.9	33.2	40.7	44.6	37.6
Con primaria completa	24.9	23.1	26.3	15.0	13.8	15.9
Con secundaria incompleta	1.5	1.3	1.8	0.8	0.8	0.8
Más de secundaria	20.1	21.8	18.8	3.8	3.8	3.9
<b>Servicio de salud</b>						
IMSS, ISSSTE, Pemex, Defensa o Marina, SSA, IMSS						
Solidaridad	74.5	77.8	71.9	79.9	83.1	77.3
Servicio médico privado	20.7	17.4	23.1	16.1	12.5	19.1
Se atiende en otro lugar	3.0	2.7	3.1	1.6	1.8	1.5
No se atiende	1.3	1.7	1.0	2.1	2.6	1.6
<b>Características económicas</b>						
<b>Condición de actividad</b>						
PEI	84.9	74.4	92.9	91.9	85.3	97.1
Se dedica a los quehaceres del hogar	28.0	0.8	48.7	29.5	0.3	52.5
Es jubilado o pensionado	21.3	39.9	7.2	16.1	30.6	4.7
Está incapacitado permanentemente para trabajar	2.3	2.3	2.3	3.8	4.6	3.2
PEA ocupada	14.9	25.6	6.9	7.5	14.3	2.1
Declara quehaceres del hogar y se rescata que trabaja	1.2	0.1	2.0	0.3	0.0	0.6
Declara jubilado o pensionado y se rescata que trabaja	1.5	3.2	0.2	0.6	1.4	0.0
PEA desocupada	0.0	0.1	0.0	0.2	0.2	0.2
<b>Prestaciones<sup>1</sup></b>						
Aguinaldo	18.0	18.6	15.9	2.9	3.5	1.0
Reparto de utilidades	6.9	8.3	2.7	1.2	1.6	0.0
Vacaciones pagadas	11.2	14.8	14.4	2.2	2.9	0.0
Servicio médico	16.3	17.5	12.5	3.4	4.5	0.0
Ahorro para el retiro (SAR o AFORE)	8.9	9.6	6.9	1.6	2.1	0.0
<b>Otros ingresos</b>						
Jubilación o pensión	46.7	66.0	32.1	27.6	43.4	15.1
Ayuda familiar otro país	3.8	3.1	4.3	1.8	1.9	1.7
Ayuda familiar dentro del país	12.5	9.8	14.5	7.1	6.7	7.4
Procampo o Progresas	0.7	0.9	0.5	0.7	1.0	0.4
Beca, renta, intereses bancarios	5.4	6.4	4.6	0.9	1.5	0.4

<sup>1</sup> Como porcentaje de la PEA ocupada

Nota: Adulto Mayor (AM) es aquella persona que tiene 70 años y más de edad.

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.  
Metodología para la estimación de pobreza. Cortés, Zenteno y Rodríguez 2004.

proporción de AM pobres como porcentaje de la población adulta mayor de cada municipio, se tiene que García, el resto de los municipios fuera de la zona metropolitana, Escobedo y Juárez mantienen altos niveles de población pobre en dichas edades. Por ejemplo, en García más de la mitad de su población de AM son clasificados como pobres.

Asimismo, se identificaron para el área metropolitana 19 mil hogares en condición de pobreza, en donde habita uno o más AM, los cuales también representan poco más de la cuarta parte del total de hogares; y se caracterizaron por tener mayor número de personas por hogar en promedio que los no pobres, así como un índice de dependencia demográfica ligeramente superior.

Tabla 10. Características demográficas, sociales y económicas de los hogares pobres y no pobres con Adultos Mayores del Área Metropolitana de Monterrey, 2000.

	Hogares No pobres con AM	Hogares Pobres con AM
▪ Características demográficas		
Total	54,406	19,285
(%) con respecto a los hogares con AM	73.8	26.2
(%) con respecto al total de hogares	7.0	2.5
Personas en el hogar	3.6	4.5
Índice de dependencia demográfica <sup>1</sup>	1.0	1.2
▪ Características sociales		
Jefes mujer	35.3	27.5
Jefes con cero años de escolaridad	3.4	6.7
Niños menores de 12 años	1.5	2.0
Tipo de hogar		
Nuclear (familiar)	39.2	28.0
Ampliado (familiar)	45.4	63.8
Compuesto (familiar)	0.9	1.2
No especificado (familiar)	0.5	0.9
Unipersonal (No familiar)	13.0	5.9
Corresidente (No familiar)	0.8	0.2
▪ Características económicas		
Índice de dependencia económica <sup>2</sup>	1.38	2.86
Grupos salariales		
0 hasta 1 SM	0.1	12.4
Más de 1 hasta 3 SM	17.3	40.6
Más de 3 hasta 5 SM	19.6	30.6
Más de 5 SM	63.1	16.4
Ingreso promedio del hogar	12,875.0	3,812.4

<sup>1</sup>Promedio de personas en edad económicamente inactiva por personas en edad económicamente activa

<sup>2</sup>Promedio de personas que no trabajan por cada trabajador

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.  
Metodología para la estimación de pobreza. Cortés, Zenteno y Rodríguez 2004.

En cuanto a las características sociales de la población con 70 años y más que fue considerada como pobre, se puede decir que el estado conyugal en unión o alguna vez

unido es más común, mientras que los AM no pobres tienen ligeramente mayor proporción de solteros y viudos. Sobre la relación de parentesco, las mujeres AM pobres

se identifican más por ser madres, abuelas, suegras o hermanas, mientras que las no pobres se caracterizan más como jefas de hogar, con los hombres sucede la misma relación pero a menor escala.

Con respecto a esto último, se puede resaltar que el tipo de hogar característico de los adultos mayores es el ampliado, sin embargo éste se acentúa para los hogares pobres con AM, mientras que los no pobres mantienen una proporción mayor que los anteriores de hogares nucleares y unipersonales. También es importante exponer que en los hogares pobres con AM hay en promedio hasta 2 menores dependientes y hasta 6.7% de jefes con cero años de escolaridad.

Por otra parte es interesante comentar, que se presenta una mayor relación de jefaturas femeninas en los hogares no pobres, esto puede deberse al mayor apoyo familiar que reciben las mujeres AM.

A pesar de los bajos niveles educativos de la mayoría de la población de 70 años o más, se observan diferencias entre el grupo de los pobres y los no pobres en el número de años aprobados, observándose beneficiados estos últimos sobretudo en los niveles educativos de secundaria y más.

En lo que respecta a la atención de los servicios médicos, es mayor la proporción de la población no pobre que recibe el servicio médico privado y mayor la relación de población de AM pobres que no se atiende en ningún servicio médico.

Sobre las características económicas de los adultos mayores pobres se puede comentar, que se caracterizan menos que los no pobres por formar parte de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada; esto es producto de circunstancias experimentadas por este grupo de población como son los más bajos niveles educativos o una vida laboral con trabajos más arduos que los imposibilita para seguir trabajando.

Es relevante también que a pesar de que hay cierto porcentaje de población que continúa trabajando o que recibe una pensión (sobretudo los hombres), esto no les permite salir de

su condición de pobreza, situación acentuada por las condiciones laborales en donde las prestaciones que reciben son prácticamente nulas en la mayoría de los casos. Con relación a las mujeres AM pobres que no reciben pensión, un porcentaje de ellas (menor al de las no pobres) recibe apoyo familiar, sin embargo, éste tampoco es suficiente para salir de su condición de pobreza.

Aunado a lo anterior, los hogares pobres con AM se ven afectados por un índice de dependencia económica de casi tres personas que no trabajan por cada trabajador, el doble de lo que sucede en los hogares no pobres. A su vez, el ingreso promedio de dichos hogares es la tercera parte del que reciben los no pobres.

Expertos en demografía y en estudios de la familia advierten que conforme los integrantes de las generaciones más recientes, se encuentren en sus propios procesos de formación familiar, se verán obligados a hacer frente a la atención simultánea de los hijos y los padres y por un tiempo cada vez más prolongado. Además tendrán un menor número de hermanos con quienes compartir la responsabilidad de su cuidado. Por lo que los adultos activos enfrentarán una pesada carga al tener que hacerse cargo de menores y ancianos, mientras que para otros implicará el hacerse cargo de sus padres cuando estos se acercan a su propio retiro. Esto sugiere la necesidad de diseñar estrategias de atención para hogares multigeneracionales en situación de pobreza (Tuirán, 1999).

## **V.2 El Adulto Mayor en situación de vulnerabilidad**

Existe población que si bien no se encuentra en condición de pobreza puede ser considerada vulnerable debido a que dispone de menores recursos para enfrentar y superar los efectos de las cambiantes circunstancias económicas o del propio ámbito familiar, dicha población se caracteriza por enfrentar una creciente sensación de riesgo, inseguridad e indefensión. La vulnerabilidad es un fenómeno multidimensional que involucra propensiones y riesgos de experimentar mayores desventajas y una menor capacidad de respuesta para movilizar activos frente a cambios en la estructura de oportunidades, en los recursos que controlan, o cambios en otras dimensiones (Aparicio et al, 2001).



Como se ha comentado anteriormente, la vulnerabilidad se ve manifiesta en grupos de población con desventajas sociales similares, originadas por múltiples y diferentes factores. Entre dichos grupos se encuentra el de los adultos mayores, cuyas características particulares deben considerarse para estimar su condición de vulnerabilidad.

Para fines del presente estudio, se eligieron cinco dimensiones que denotan la inseguridad o desventaja en las que se ve inmerso el AM como son la familiar, de salud, educación, vivienda e ingreso.

En esta sección también se utiliza la muestra del cuestionario ampliado aplicado en el XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI (2000) y se continua considerando a los Adultos Mayores (AM) como aquellos que tienen 70 años o más.

Si bien es cierto que el grupo de población de los adultos mayores sufre de mayores perjuicios sociales y económicos, entre ellos de salud, laborales y hasta culturales frente algunos grupos de población en otras edades, dentro esta población hay ciertas características que hacen más propensos a unos que a otros, entre ellos los que sufren de pobreza. A continuación se describen las variables utilizadas para definir la población vulnerable de las personas que tienen 70 años o más.

En primer lugar, se consideró la inseguridad en la dimensión familiar, dentro de la cual se clasifica como vulnerable a todo AM que habite en un hogar unipersonal, es decir como único miembro del hogar. Lo anterior se explica porque el hecho de vivir solo, le acarrea problemas de tipo emocional y físico por no contar con la compañía o el apoyo familiar en una de las etapas de la vida en la que más se requiere de cuidados médicos y el soporte en cuestiones de seguridad, higiene, alimentación, entre muchos otros factores.

En cuanto a la dimensión de inseguridad en la salud, se identificó como vulnerables a todos aquellos AM con discapacidad para moverse, usar brazos o manos, sordera, mudez, ceguera, con algún retraso o deficiencia mental, entre otras. Asimismo, se consideraron a las personas mayores que no se atienden en ningún servicio de salud. Ambos aspectos ponen en situación de riesgo la vida de dichas personas, que por su

condición de edad son más susceptibles de contraer enfermedades y sufrir exclusión por su inhabilidad para comunicarse, transportarse, entre otras.

La inseguridad de los adultos mayores en la dimensión educacional se captó en la variable que mide el analfabetismo, o población que no sabe leer y escribir. Esta situación pone en total desventaja a este grupo, ya que esto le afecta de manera multidimensional, desde aspectos de salud hasta económicos y laborales.

En lo que respecta a la dimensión física de la vivienda, se consideró vulnerable a la población que habita en viviendas con piso de tierra o con techo de material precario, así como aquellos que carecen de acceso a servicios de agua dentro del terreno. La ausencia de dichos satisfactores de la vivienda incurre en problemas que afectan la salud de los AM y a su vez reducen su escaso ingreso para atenderse de las enfermedades contraídas incrementando su vulnerabilidad.

Por último, se consideró la inseguridad que se da dentro de la parte económica. Como se ha presentado, gran porcentaje de la población adulta mayor no percibe ingresos por trabajo o carece de pensión, por lo que tiene que depender de apoyos familiares los cuales pueden ser irregulares e insuficientes. En otros casos, el ingreso puede llegar a ser mínimo o nulo para todo el hogar, sufriendo de total incertidumbre económica, afectando drásticamente la atención al adulto mayor, la cual se ve más perturbada con la presencia de menores dependientes, para quienes por lo general el poco ingreso se destina como prioridad.

La estimación del número de adultos mayores en situación de vulnerabilidad se realizó considerando a aquellos que experimentan al menos una de las dimensiones y variables analizadas, esto se justifica porque cualquiera de ellas pone en condición de desventaja y riesgo a este grupo de población.

Considerando a los adultos mayores que experimentaron en el año 2000, al menos una de las dimensiones de inseguridad que originan la vulnerabilidad, se encontró que 44 mil personas adultas mayores se encuentran en situación vulnerable, lo que representa casi la mitad de la población adulta mayor de la metrópoli.

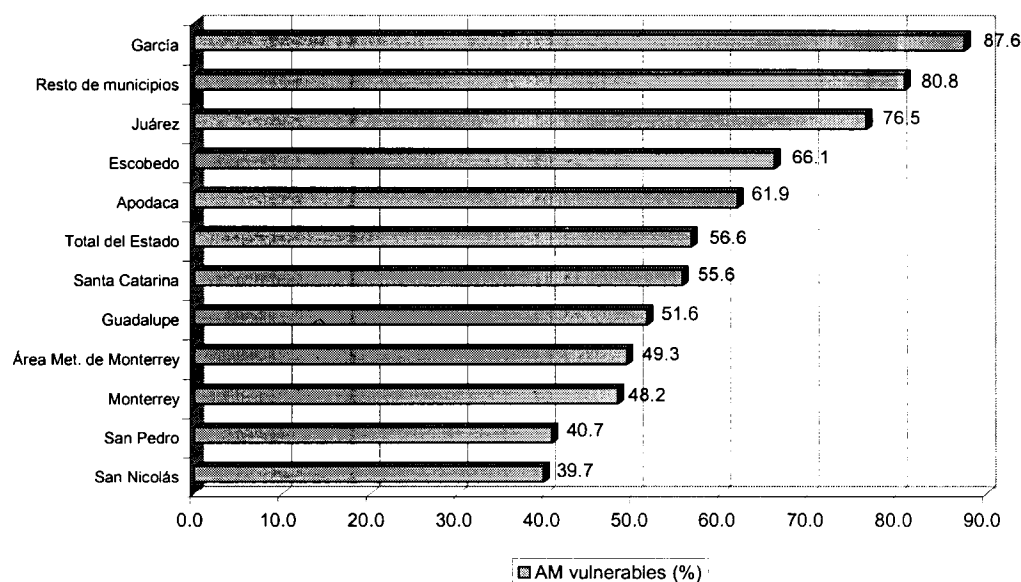
Tabla 11. Población de Adultos Mayores vulnerables del Área Metropolitana de Monterrey, 2000.

Adultos Mayores	Vulnerables			Vulnerables (%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	89,465	38,884	50,581	100.0	100.0	100.0
En situación de abandono (hogar unipersonal)	8,208	2,826	5,382	9.2	7.3	10.6
Con discapacidad	17,595	8,051	9,544	19.7	20.7	18.9
No se atiende en ningún servicio de salud	1,334	743	591	1.5	1.9	1.2
Es analfabeta	14,769	5,455	9,314	16.5	14.0	18.4
Vivienda precaria	10,034	4,668	5,366	11.2	12.0	10.6
Recibe ayuda familiar como único ingreso	6,182	1,716	4,466	6.9	4.4	8.8
Reside en hogares que no reciben ingreso monetario	4,037	1,503	2,534	4.5	3.9	5.0
El hogar recibe 3 SM o menos y vive con dependientes menores	2,458	1,019	1,439	2.7	2.6	2.8
<b>Al menos una características de las anteriores</b>	<b>44,076</b>	<b>17,735</b>	<b>26,341</b>	<b>49.3</b>	<b>45.6</b>	<b>52.1</b>

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.

Al estudiar por género dicho fenómeno, se puede observar que hay más mujeres AM vulnerables que hombres. Las circunstancias que la hacen más vulnerable que al hombre, son vivir en situación de abandono, ser analfabeta, ser dependiente de ingresos familiares, residir en hogares sin ingreso monetario y contar con un bajo ingreso del hogar a la vez que vive con menores dependientes. Por su parte el hombre se vuelve más vulnerable que la mujer por tener discapacidad, no atenderse en ningún servicio médico y habitar en una vivienda precaria.

Figura 4. Población en situación de vulnerabilidad, porcentaje del total de Adultos Mayores de cada municipio del Área Metropolitana de Monterrey, del resto de los municipios, y del Estado de Nuevo León, 2000.



Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.

Tabla 12. Población total vulnerable, población de Adultos Mayores vulnerables (con respecto a la población total de vulnerables) y población Adultos Mayores pobres (con respecto a la población total de pobres), 2000.

	Población total vulnerable	Población vulnerable (% respecto a la población total)	AM vulnerables (% respecto a la población total vulnerable)	AM pobres (% respecto a la población total pobre)
AMM	878,584	27.2	5.0	2.2
Apodaca	85,354	30.4	2.5	1.0
García	19,261	66.7	2.2	1.4
San Pedro	22,079	17.6	7.5	2.1
Escobedo	96,763	41.6	1.9	1.0
Guadalupe	169,939	25.4	5.1	2.2
Juárez	36,912	55.9	2.1	1.8
Monterrey	307,610	27.9	7.1	3.2
San Nicolás	83,527	16.9	5.8	2.4
Santa Catarina	57,139	25.2	3.5	1.5
Resto de municipios	374,356	63.9	5.9	4.2
Total del Estado	1,252,940	32.9	5.3	2.6

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.  
Metodología para la estimación de pobreza. Cortés, Zenteno y Rodríguez 2004.

Si se pondera a los AM vulnerables como porcentaje de la población adulta mayor de cada municipio, se tiene que García, los municipios fuera del área metropolitana, Juárez y Escobedo mantienen altísimos niveles de población vulnerable en dichas edades (orden similar a la estimación de pobreza, pero con niveles más altos de población). Por ejemplo, en García solo el 10% de la población no se estima como vulnerable.

En cuanto a los niveles de vulnerabilidad de la población total de la metrópoli se encontró que el 27% se encuentra en dicha situación. Asimismo, se confirma que la vulnerabilidad afecta más a los adultos mayores que la pobreza, tal como se comentó al inicio de este estudio, en donde los adultos mayores no es el grupo de población con más niveles de pobreza, pero si con una creciente población en condiciones de vulnerabilidad.

Tabla 13. Población de Adultos Mayores pobres y vulnerables del Área Metropolitana de Monterrey, 2000.

	Total	Hombres	Mujeres	Total (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
AM Pobres	23,853	10,522	13,331	26.7	27.1	26.4
AM Vulnerables	44,076	17,735	26,341	49.3	45.6	52.1
AM Pobres y Vulnerables	15,883	6,670	9,213	17.8	17.2	18.2

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.  
Metodología para la estimación de pobreza. Cortés, Zenteno y Rodríguez 2004.

Finalmente se obtiene la población AM que se encuentra en situación de pobreza y también de vulnerabilidad, esto se realiza encontrando la intersección entre ambas condiciones. Para el año 2000 dicha población ascendió a casi 16 mil adultos mayores, cifra muy similar a la población beneficiada en el año 2004 por el programa 'Atención al Adulto Mayor' del Gobierno de Nuevo León (16 mil 024 adultos mayores de 70 años o más) (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2004).

Las estimaciones presentadas cobran singular importancia para la elaboración y rediseño de políticas públicas y contribuyen a identificar los desafíos prioritarios de la política pública dirigida al adulto mayor del Área Metropolitana de Monterrey que se revisarán en la siguiente sección.

## **VI. Prácticas y retos de la Política Pública dirigida al Adulto Mayor**

El acelerado envejecimiento demográfico que se presentará en las siguientes décadas, provocará un desbalance creciente entre la población trabajadora y la de edades avanzadas. Ello implicará una cuantiosa reasignación de recursos hacia los servicios de salud y seguridad social; además se presentarán cambios significativos en los patrones de consumo y la demanda de servicios, esto afectará muchos aspectos de la sociedad como el mercado de trabajo, la vivienda, la alimentación, entre otros. Asimismo, se generarán importantes transformaciones en los arreglos, organización y estructura interna de la familia, la cual ha representado una fuente importante de apoyo en la vejez (Herrera, 1998).

Bajo este contexto, son múltiples los problemas y retos que es necesario considerar en la elaboración y diseño de política pública para superar dicho proceso de envejecimiento poblacional; especialmente es importante estudiar a los Adultos Mayores en condición de pobreza y vulnerabilidad, cuya situación se experimenta de forma particular en zonas metropolitanas como la de Monterrey.

En la presente sección se da a conocer la política pública del Adulto Mayor que se aplica en la zona metropolitana; posteriormente se realiza un análisis de evaluación y conducción de la política pública, en específico del programa 'Atención al Adulto Mayor';

Finalmente se obtiene la población AM que se encuentra en situación de pobreza y también de vulnerabilidad, esto se realiza encontrando la intersección entre ambas condiciones. Para el año 2000 dicha población ascendió a casi 16 mil adultos mayores, cifra muy similar a la población beneficiada en el año 2004 por el programa 'Atención al Adulto Mayor' del Gobierno de Nuevo León (16 mil 024 adultos mayores de 70 años o más) (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2004).

Las estimaciones presentadas cobran singular importancia para la elaboración y rediseño de políticas públicas y contribuyen a identificar los desafíos prioritarios de la política pública dirigida al adulto mayor del Área Metropolitana de Monterrey que se revisarán en la siguiente sección.

## **VI. Prácticas y retos de la Política Pública dirigida al Adulto Mayor**

El acelerado envejecimiento demográfico que se presentará en las siguientes décadas, provocará un desbalance creciente entre la población trabajadora y la de edades avanzadas. Ello implicará una cuantiosa reasignación de recursos hacia los servicios de salud y seguridad social; además se presentarán cambios significativos en los patrones de consumo y la demanda de servicios, esto afectará muchos aspectos de la sociedad como el mercado de trabajo, la vivienda, la alimentación, entre otros. Asimismo, se generarán importantes transformaciones en los arreglos, organización y estructura interna de la familia, la cual ha representado una fuente importante de apoyo en la vejez (Herrera, 1998).

Bajo este contexto, son múltiples los problemas y retos que es necesario considerar en la elaboración y diseño de política pública para superar dicho proceso de envejecimiento poblacional; especialmente es importante estudiar a los Adultos Mayores en condición de pobreza y vulnerabilidad, cuya situación se experimenta de forma particular en zonas metropolitanas como la de Monterrey.

En la presente sección se da a conocer la política pública del Adulto Mayor que se aplica en la zona metropolitana; posteriormente se realiza un análisis de evaluación y conducción de la política pública, en específico del programa 'Atención al Adulto Mayor';

para finalizar con los retos que afronta la política pública en México y de forma particular en el área geográfica de estudio.

### **VI.1 La política pública del Adulto Mayor en el Área Metropolitana de Monterrey**

La política pública dirigida, por los distintos niveles de gobierno, hacia los Adultos Mayores de la metrópoli regiomontana, se integra principalmente por los programas que llevan a cabo el DIF Nuevo León y los DIF Municipales, el Instituto Nacional de Protección al Adulto Mayor (INAPAM) y el recientemente creado Consejo de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León.

El DIF Nuevo León dirige diversos programas que apoyan a las personas adultas mayores en situación marginal, el principal de ellos enfocado propiamente al Adulto Mayor y los otros enfocados a la población en general, pero que igualmente auxilian a este grupo de población.

Se menciona en primer lugar, a su principal programa que es el 'Programa Adulto Mayor', el cual tiene como objetivo propiciar la integración familiar y social de las personas de la tercera edad, mediante su participación activa en diversas acciones de índole cultural, recreativa, deportiva y ocupacional, que contribuyan a mejorar su calidad de vida; a través del cual, se atiende a personas de 60 años o más, de escasos recursos, con disponibilidad de formar parte de un grupo y participar en las actividades (DIF Nuevo León, 2004b).

Este programa se enfoca en la atención a casos y a grupos; el primero se encamina a investigar la problemática que afecta al anciano para la búsqueda de su prevención y solución, a través de la asesoría y orientación o proporcionando la coordinación con otras instituciones, la canalización y el seguimiento. También se administran dos guarderías para adultos mayores de bajos recursos, en donde el apoyo familiar es indispensable, ya que se requiere una contribución económica mínima. En cuanto a la participación en grupos, existen 15 grupos de Adultos Mayores en los centros del DIF Nuevo León ubicados en el área metropolitana, así como 23 "círculos de abuelos" (grupos establecidos fuera de centros del DIF), con reuniones una vez a la semana por tres horas. En estos grupos se promueve la orientación sobre temas relacionados con la etapa que viven,

terapia ocupacional, actividades culturales y deportivas, capacitación técnica y trabajo de voluntarios. Cabe mencionar que es el DIF Estatal el que coordina el programa, mientras que los DIF municipales lo operan (DIF Nuevo León, 2004b).

En segundo lugar, se encuentran otros programas del DIF Nuevo León, dirigidos a la población en general y que tienen alcance entre la población adulta mayor; entre los cuales se pueden mencionar: 'Bienestar Social' que atiende a las personas en situaciones críticas a través de apoyo en asistencia médica, alimentación, vivienda, brigadas, entre otros; 'Cocinas Populares y Unidad de Servicios Integrales (COPUSI)' que provee de alimentos a bajo costo; así como 'Asistencia Social Alimentaria a Familias (PASAF)' que abastece de despensas mensuales a familias con adultos mayores y/o menores dependientes. Al mismo tiempo existen programas que atienden condiciones de ayuda más específicas, como son el Centro de Educación y Rehabilitación Especial (CREE), la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, así como programas particulares de los DIF Municipales (DIF Nuevo León, 2004a).

Tabla 14. Programas y apoyos dirigidos a Adultos Mayores en situación marginal atendidos por el DIF Nuevo León, octubre de 2003 a junio de 2004.

Programa	Apoyos	Beneficiarios
Programa Adulto Mayor	Atención a grupos que se reúnen semanalmente para realizar diversas actividades culturales, recreativas, pláticas de orientación, así como Guardería de adultos mayores y Programa de paqueteros voluntarios	1,955
Bienestar social	Asistencia médica, prótesis, ortopedia, ayuda funcional, ayuda social, alimentación y vivienda, campañas de donativos y brigadas	12,622
COPUSI	Alimentos preparados a bajo costo	800 personas Adultas Mayores en promedio diario en 21 COPUSI de 17 municipios
Asistencia Social Alimentaria a Familias (PASAF)	Una despensa mensual por familia	29,648
CREE	Atención especial a rehabilitación por casos de amputaciones articulares, degenerativas, problemas de la columna, secuelas, etc. embolia en cuanto a comunicación humana, problemas de audición y del habla o lenguaje	864 (consulta médica y paramédica), 7,728 (terapia física, ocupacional y del lenguaje)
Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	Atención a casos de maltrato	403 casos
DIF municipales	Programas de atención como pláticas, dinámicas, manualidades, alfabetización, juegos de mesa, paseos recreativos y culturales, juegos de lotería y actividades artísticas	16,948

Fuente: DIF Nuevo León, 2004a.



Adicionalmente, existen albergues del DIF como el Albergue Refugio, el cual opera para población de todas las edades que por lo general son personas que están de paso por la ciudad. Otro albergue, importante de mencionar, es el dirigido por la Cruz Roja, éste es exclusivo para adultos mayores hombres con 50 años o más que son en su mayoría indigentes, y funciona solamente en temporada invernal, en éste llegan a atenderse 50 personas.

Otra de las instituciones que brinda apoyo al Adulto Mayor es el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) (relacionado al antes Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) y al Instituto Nacional de Adultos en Plenitud (INAPLEN)), el cual a partir del año 2002 es parte de la Secretaría de Desarrollo Social y surgió de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Dicha ley confirma al Instituto como el órgano rector de políticas públicas de atención hacia las personas de 60 años en adelante. La delegación Nuevo León del INAPAM es la responsable de proveer de los servicios de atención a este grupo de población. El servicio más reconocido es la credencial de afiliación que sirve para que la población de 60 años y más acceda a los múltiples beneficios y descuentos en bienes y servicios en cerca de 20 mil establecimientos a nivel nacional (INAPAM, 2004).

La Delegación en Nuevo León del INAPAM tiene registro de 398 mil personas afiliadas desde su instalación en el año de 1983, y como activos se reconocen 600 personas distribuidas en 14 grupos que asisten a sus instalaciones para realizar actividades culturales, recreativas y deportivas (DIF Nuevo León, 2004a).

Si bien es cierto los programas planteados anteriormente han brindado apoyo a población en situación de pobreza y vulnerabilidad, sus programas no han sido diseñados propiamente para este fin. A pesar de la evidencia de que hay Adultos Mayores que vive en hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad en el Área Metropolitana de Monterrey, no existían programas que los atendieran directamente sino hasta este último periodo gubernamental en que se aplicó el programa del Consejo de Desarrollo Social "Atención al Adulto Mayor".

Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas de 70 años o más, residentes en el Estado de Nuevo León, en situación de pobreza, el cual consiste en otorgar \$500.00 mensuales.

La cobertura a alcanzar en todo el Estado de Nuevo León y la población objetivo son las personas de 70 años o más en situación de pobreza y vulnerabilidad, principalmente aquellos que padezcan de abandono o discapacidad.

Para ser elegible el Adulto Mayor deberá tener la edad mencionada y tener una residencia de al menos 5 años en el Estado, no percibir ingresos por concepto de pensión o jubilación, presentar condiciones de pobreza y vulnerabilidad, en su caso, estar en situación de abandono o discapacidad, y aceptar participar en acciones para efectos de transparencia, verificación y evaluación del programa.

De acuerdo a las reglas de operación del programa, en caso de que el número de Adultos Mayores pobres excedan las capacidades de apoyo del programa, se podrán seleccionar a los adultos mayores beneficiarios a través de dos especificaciones:

- Se dará prioridad en primer lugar a los que además de vivir en estado de pobreza y vulnerabilidad estén en situación de abandono y que padezcan de algún tipo de discapacidad que les impida subsistir por sus propios medios; en segundo lugar, aquellos en situación de abandono y con algún tipo de discapacidad que no les impida subsistir por sus propios medios, y así sucesivamente, por lo que el apoyo estará en función del grado de discapacidad y de precariedad.
  
- En la segunda especificación, el Consejo de Desarrollo Social podrá optar por otorgar el apoyo a las personas que residan en polígonos de marginación, sin necesidad de seguir el orden anterior. Actualmente, se utiliza el segundo enfoque de focalización, en donde se consideran solamente a los adultos mayores que habitan en los 53 polígonos identificados en situación de pobreza patrimonial, para el caso del Área Metropolitana de Monterrey.

En cuanto a la operatividad del programa, el otorgamiento de los recursos a los Adultos Mayores del Área Metropolitana de Monterrey se realiza a través de una tarjeta de débito válida en más de 3,000 establecimientos, por medio de los cuales solo pueden obtener artículos de primera necesidad para el Adulto Mayor como despensas, medicinas y en términos generales lo que se pueda obtener en una tienda de autoservicio (exceptuando bebidas alcohólicas y cigarrillos) (Consejo de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León, 2004b).

El presupuesto otorgado y registrado en la Ley de Egresos del Estado para el año 2004 para este programa, fue de 150 millones de pesos, de los cuales se tienen presupuestados 15 millones para ser ejercidos en gastos de administración. Es importante mencionar que el programa representa el 37.7% del total de ingresos del Consejo de Desarrollo Social.

Tabla 15. Beneficiarios del Programa Atención al Adulto Mayor en los municipios del Área Metropolitana de Monterrey, resto de municipios y total del Estado de Nuevo León, mayo a septiembre de 2004.

Municipio	Beneficiarios
AMM	16,024
Apodaca	743
García	136
Escobedo	909
Guadalupe	3,320
Juárez	520
Monterrey	7,353
San Nicolás de los Garza	1,574
San Pedro Garza García	305
Santa Catarina	1,164
Resto de municipios	10,895
<b>Total del Estado</b>	<b>26,919</b>

Fuente: Informe de Gobierno. Gobierno de Nuevo León, 2004.

Se tiene registro de 16 mil adultos mayores beneficiarios del programa en el Área Metropolitana de Monterrey, siendo el municipio de Monterrey el que cuenta con el mayor número de beneficiarios y el de García con el menor (lo cual está ampliamente relacionado con su nivel de población). A continuación se realiza un análisis más puntual del programa, de su nivel de cobertura y efecto en la disminución de pobreza de los adultos mayores de la metrópoli.

## **VI.2 El programa de Atención al Adulto Mayor**

El propósito de este apartado es analizar el programa de reciente creación, "Atención al Adulto Mayor", operado por el Consejo de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León. El motivo por el que se elige dicho programa es el nivel de enfoque hacia el adulto mayor, en específico en situación pobreza y vulnerabilidad, y el importante presupuesto que se les destina, comparado con los otros programas preexistentes.

Se puede decir que existe una creciente necesidad de recursos para financiar variados proyectos y programas que resuelvan los diversos problemas que afectan a los habitantes del Estado de Nuevo León y que dichos recursos son escasos, por lo que deben de ser utilizados de forma selectiva y eficiente, de manera que cumplan con la finalidad de beneficiar a la población objetivo.

El Adulto Mayor representa un sector de la población de alta vulnerabilidad y con alto porcentaje en situación de pobreza, al cual el Gobierno del Estado de Nuevo León le ha destinado una parte importante del gasto público a través del Programa Atención al Adulto Mayor; esto con el objetivo de mejorar su calidad de vida. Dado lo anterior, resulta necesario conocer si los recursos aplicados cumplen con el propósito de aminorar su condición de pobreza.

El presente análisis es un ejercicio que se limita a verificar, si se cumple con el objetivo general de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores (considerando si se reduce su condición de pobreza), así como constatar si se cumple uno de los objetivos específicos del programa, que es apoyar a las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

La información con la que se validará el análisis de evaluación, fue presentada en la sección anterior sobre el Adulto Mayor en situación de pobreza y vulnerabilidad del Área Metropolitana de Monterrey. Dichos resultados permiten constatar que es indispensable la aplicación de una política pública hacia este sector de población con niveles de pobreza y/o vulnerabilidad de hasta la mitad de su población.

Para plantear la identificación y evaluación del problema de la política pública dirigida al sector de población de estudio, a través del programa Atención al adulto mayor, es necesario determinar si los problemas se han definido con claridad.

Para efectos del programa, *pobreza* se describe como la situación de las personas que carecen de ingreso o que éste es insuficiente para satisfacer sus necesidades. Mientras que, *vulnerabilidad* se reconoce como la condición de la persona consistente en enfrentar situaciones de marginación, riesgo o discriminación, que les dificulten alcanzar mejores niveles de vida y, por lo tanto, requieren de la atención e inversión del Gobierno para lograr su bienestar (Consejo de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León, 2004c).

Sobre el concepto de pobreza se tiene la particularidad de que a pesar de no existir todavía un consenso universal sobre su medición, se ha determinado una medición oficial en México que está relacionada con el ingreso y la satisfacción de las necesidades básicas, al igual que la presentada por las reglas de operación del programa. Por su parte, el término de vulnerabilidad carece todavía de una medición específica, por lo que hace más difícil la concepción de la condición de vulnerabilidad de los adultos mayores.

Tabla 16. Relación de Adultos Mayores de acuerdo a su condición de pobreza y/o vulnerabilidad en los municipios del Área Metropolitana de Monterrey, resto de los municipios del Estado y total del Estado de Nuevo León, 2004.

Municipio	AM	AM pobres (A)	AM vulnerables (B)	AM pobres y vulnerables (a la vez) (AB)	AM pobres solamente, AM vulnerables solamente y AM pobres y vulnerables (A+B-AB)
AMM	105,225	26.7	49.3	17.8	58.2
Apodaca	4,733	36.4	61.9	25.5	72.8
Escobedo	3,859	42.6	66.1	31.7	77.0
García	457	55.0	87.6	55.0	87.6
Guadalupe	20,462	30.2	51.6	20.4	61.3
Juárez	1,344	42.1	76.5	36.8	81.8
Monterrey	51,868	23.9	48.2	15.7	56.4
San Nicolás	14,345	24.6	39.7	14.6	49.8
San Pedro	4,389	11.8	40.7	6.8	45.7
Santa Catarina	4,139	38.6	55.6	25.7	68.5
Resto de Municipios	30,558	44.8	80.8	40.6	84.9
Total del Estado	135,715	30.9	56.6	23.1	64.4

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.  
 Metodología para la estimación de pobreza. Cortés, Zenteno y Rodríguez 2004.  
 Nuevo León Conteo de Población y Vivienda 1995. INEGI, 1996.

Es indispensable señalar que el programa realiza una selectividad de los adultos mayores que reciben el apoyo, eligiendo a los que se encuentran en la condición más extrema, es decir aquellos que se encuentran pobres y que a la vez son vulnerables. De hecho no existe un concepto para describir a la población de adultos mayores que experimentan tanto la pobreza como la vulnerabilidad, los cuales a la vez atraviesan una etapa en el ciclo de vida en el que se elevan las carencias en cuestiones de salud, familia, empleo e ingreso, entre muchas otras.

De acuerdo a lo anterior, es importante apuntar que el programa debe considerar no sólo a la población que experimenta la situación más extrema, a quienes se refiere como pobres “y” vulnerables, sino que es pertinente considerar que existe un segmento de población que es pobre “o” vulnerable, y que de la misma manera requieren ampliamente del apoyo, ya que al encontrarse en cualquiera de las dos situaciones tiene altas posibilidades de adoptar la otra situación.

Tabla 17. Cobertura de Adultos Mayores de acuerdo a su condición de pobreza y/o vulnerabilidad en los municipios del Área Metropolitana de Monterrey, resto de los municipios del Estado y total del Estado de Nuevo León, 2004.

Municipio	AM pobres y vulnerables a la vez	Beneficiarios del programa	Cobertura (%)	AM pobres y vulnerables a la vez, AM pobres solamente y AM vulnerables solamente	Beneficiarios del programa	Cobertura (%)
AMM	17.8	15.2	85.8	58.2	15.2	26.2
Apodaca	25.5	15.7	61.4	72.8	15.7	21.6
Escobedo	31.7	23.6	74.3	77.0	23.6	30.6
García	55.0	29.8	54.1	87.6	29.8	34.0
Guadalupe	20.4	16.2	79.3	61.3	16.2	26.5
Juárez	36.8	38.7	105.2	81.8	38.7	47.3
Monterrey	15.7	14.2	90.5	56.4	14.2	25.1
San Nicolás	14.6	11.0	75.2	49.8	11.0	22.1
San Pedro	6.8	6.9	101.7	45.7	6.9	15.2
Santa Catarina	25.7	28.1	109.5	68.5	28.1	41.1
Resto de Municipios	40.6	35.7	87.7	84.9	35.7	42.0
Total del Estado	23.1	19.8	85.9	64.4	19.8	30.8

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.  
 Metodología para la estimación de pobreza. Cortés, Zenteno y Rodríguez 2004.  
 Nuevo León Censo de Población y Vivienda 1995. INEGI, 1996.

Mientras que los adultos mayores pobres “y” vulnerables del Área Metropolitana de Monterrey (AMM) representan sólo el 17.8% del total de este grupo de población, la proporción de pobres “y/o” vulnerables es de hasta 58.2%; si se lleva el análisis a nivel

municipal, se alcanzan niveles de hasta 87 y 81% de su población, como son los casos de García y Juárez.

En lo que respecta a la cobertura del programa, ésta es considerablemente alta (85.8%) si se supone solamente a los adultos mayores que experimentan la pobreza y la vulnerabilidad al mismo tiempo, sin embargo el programa llega a cubrir solamente la cuarta parte de los adultos mayores de la metrópoli que sufren ambas o cualquiera de las dos circunstancias.

De acuerdo a las reglas de operación del programa, el objetivo general se enfoca a mejorar la calidad de vida de las personas de 70 años o más, residentes en el Estado de Nuevo León, en situación de pobreza. Por lo tanto, es pertinente revisar si el apoyo económico (de \$500 mensuales) que brinda el programa permite reducir la condición de pobreza de la población de adultos mayores considerados pobres.

Para conocer lo anterior, se realiza un ejercicio contra-fáctico o de comparación reflexiva que consiste en calcular el efecto antes y el que se espera con la intervención del programa. Esto significa que se considera el nivel de pobreza sin el programa y el posible resultado si se tuviera una cobertura del cien por ciento de la población en situación de pobreza.

Tabla 18. Ejercicio hipotético. Efecto del programa en la condición de pobreza de los Adultos Mayores de aplicarse al total de la población objetivo del Área Metropolitana de Monterrey, resto de los municipios del Estado y total del Estado de Nuevo León, 2004.

Municipio	AM	AM pobres (sin programa)	AM pobres (con programa)	% en que se reducen los AM pobres al implementar el programa
AMM	105,225	26.7	18.4	31.1
Apodaca	4,733	36.4	26.4	27.5
Escobedo	3,859	42.6	34.1	19.8
García	457	55.0	35.6	35.2
Guadalupe	20,462	30.2	21.0	30.3
Juárez	1,344	42.1	21.8	48.1
Monterrey	51,868	23.9	16.1	32.5
San Nicolás	14,345	24.6	17.4	29.4
San Pedro	4,389	11.8	8.4	28.7
Santa Catarina	4,139	38.6	25.4	34.3
Resto de Municipios	30,558	44.8	26.6	40.6
Total del Estado	135,715	30.9	20.3	34.3

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.  
Metodología para la estimación de pobreza. Cortés, Zenteno y Rodríguez 2004.  
Nuevo León Censo de Población y Vivienda 1995. INEGI, 1996.

Por lo tanto, se considera que todos los hogares con adultos mayores que se encontraban en situación de pobreza patrimonial reciben el apoyo monetario mensual del programa. Si este apoyo permite que el ingreso del hogar del adulto mayor pase la línea de pobreza, existen elementos importantes para decir que el adulto mayor recibe beneficios del programa en cuanto a la determinación de su condición de pobreza.

Los resultados muestran un efecto significativo en la reducción de pobreza de los adultos mayores que experimentan dicho fenómeno, la reducción puede ser de hasta la tercera parte de este segmento de población. Por lo que se puede apreciar que la implementación del programa (con una cobertura del cien por ciento) permitiría reducir la pobreza (de acuerdo a la metodología utilizada) de los adultos mayores en el Área Metropolitana de Monterrey y el resto de los municipios del Estado, con lo que se esperaría contribuyera a elevar su calidad de vida.

Es importante considerar que el programa incide en la determinación de la pobreza del adulto mayor, pero no se tienen elementos para saber qué tanto ayuda a salir de su situación de vulnerabilidad ya que este último fenómeno puede estar ligado a aspectos de distinto carácter al del ingreso o que el ingreso recibido pueda no ser el suficiente para lograr su salida de esta condición. Se debe apuntar que podría darse la situación de que el apoyo les permita salir de su condición de pobreza, pero no necesariamente de su condición de vulnerabilidad, en cuyo caso puede retornar a experimentar la pobreza.

### **VI.3 Retos de la Política Pública dirigida al Adulto Mayor**

A pesar de las reuniones y foros internacionales en los que México (Estado y sociedad) ha participado sobre el tema de los adultos mayores y de los acuerdos firmados en el Plan de Viena 1982 hasta Copenhague 1995, en los cuales se ha comprometido a desarrollar instrumentos jurídicos, económicos, sociales y culturales que favorezcan a dicho grupo de población, la atención de los problemas asociados al envejecimiento y su consideración en la elaboración de políticas públicas han encontrado poco eco.

Se reconoce que la población no comprende con la rapidez necesaria, los cambios demográficos, como para reaccionar o adaptarse sin sufrir daños. De igual forma, los gobiernos, se encuentran acosados por problemas urgentes y prestan poca atención a la



planeación a muy largo plazo. Por esto, el proceso demográfico que se experimentará debe ser considerado por las administraciones públicas y por la sociedad en general, con la anticipación necesaria, para poder enfrentar sus consecuencias en forma eficiente (Herrera, 1998).

En la primera parte de esta sección se plantean los principales retos de la política pública del adulto mayor en México, para posteriormente presentar los de carácter particular para el Área Metropolitana de Monterrey.

Entre los escasos estudios que analizan los retos que enfrentará México en algunos años por el proceso de envejecimiento, se encuentra el de Herrera (1998) quien identifica siete dimensiones a considerar: salud, educación, vivienda, empleo e ingresos, género, sistema de pensiones y familia; las cuales cobran singular importancia para la elaboración de políticas públicas enfocadas a los adultos mayores.

El primer campo de estudio que considera es el de la salud, en donde se establecen como retos la falta de una cultura preventiva que aminore los riesgos de enfermar; los problemas estructurales en el sector salud; la tendencia de incremento de la población discapacitada; así como la creciente necesidad de ayuda material y psicológica de los adultos mayores que estarán en manos de un menor número de hijos, creando una mayor dependencia hacia terceros para subsistir. En lo concerniente a la morbilidad por enfermedades crónico congénitas no transmisibles, que son la causa principal de muerte, se deberá considerar una fuerte inversión en tratamientos de alta tecnología que cada vez más adultos mayores demandarán.

Los aspectos de educación que resultan en retos para la elaboración de políticas del adulto mayor se relacionan con la extensión de la cobertura de la educación básica de personas mayores, en cuyo caso demandarán más empleos en que ocupen sus conocimientos. Herrera (1998) sugiere como solución capitalizar su experiencia y ocuparlos en puestos de orientadores o docentes de programas de capacitación para sus similares. También se presenta el reto de educar a los adultos del mañana sobre como aprender a envejecer en forma intergeneracional.

En lo que respecta a empleo e ingresos de los adultos mayores, el principal desafío recae en la necesidad de eliminar la idea prevaeciente de que las personas de edad tienen que retirarse para liberar puestos de trabajo a las personas más jóvenes, lo cual deriva en la necesidad del adulto mayor de autoemplearse para subsistir. Aunado a lo anterior, el adulto mayor es en su mayoría jefe de hogar y su inserción al sector informal afectará aún más a la alta proporción de familias dependientes.

El enfoque de género plantea retos substanciales para las mujeres, que por su condición biológica viven mayor tiempo, ya que serán cada vez más las que enfrenten solas la vejez con salarios y pensiones inferiores a las de los hombres. Asimismo, en el área familiar y laboral, deberá considerarse que es la mujer, la que por lo general, tiende a contar con la doble de responsabilidad de cuidar a los hijos y a los padres, llegando a limitar sus carreras, aspiraciones y perdiendo así su seguridad económica presente y futura.

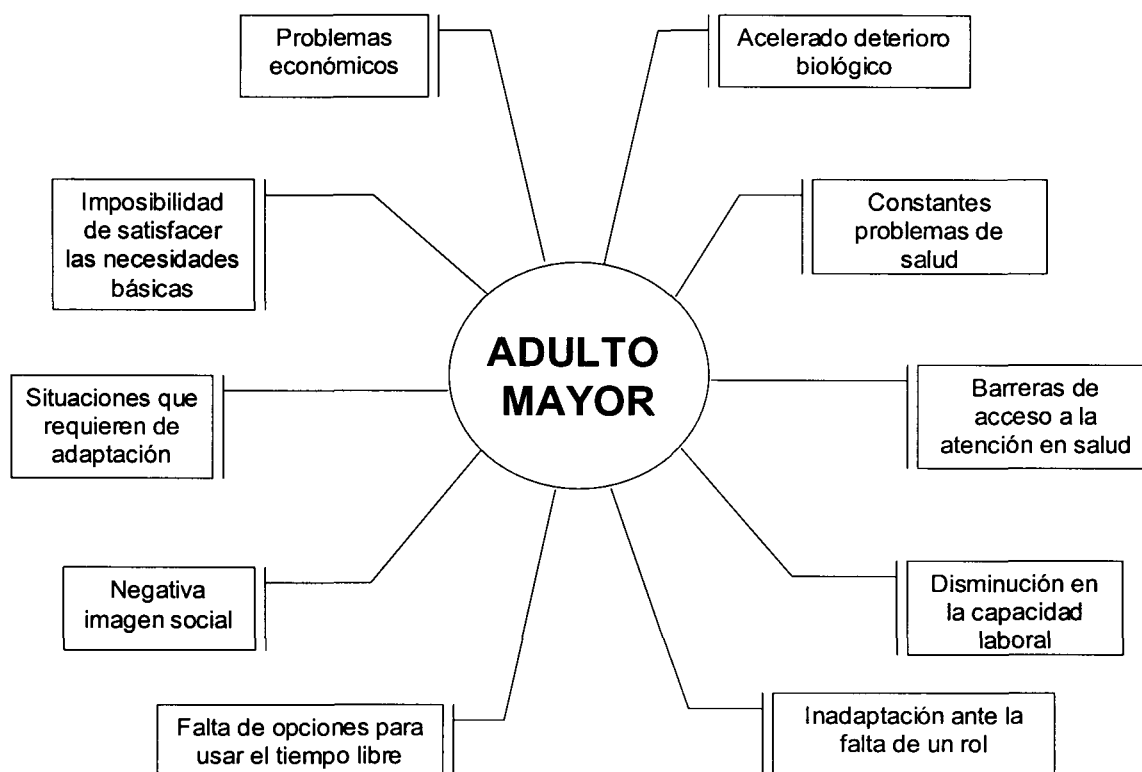
En materia de vivienda, existe el desafío para dar oportunidad a las familias con adultos mayores y de bajos recursos, de adquirir vivienda nueva. Herrera (1998) plantea como solución el repoblamiento de las zonas centrales que evite la subutilización de la infraestructura ya invertida, esto a través de un intercambio entre los nidos llenos y vacíos, reuniendo a varias generaciones bajo un mismo techo u ofreciendo una nueva vivienda unipersonal o bipersonal a las afueras de la ciudad para adultos mayores, estableciendo una oferta de vivienda que pudiese ser adquirida por las familias con hijos en zonas céntricas.

Sobre el trascendental tema del sistema de pensiones, existe la incertidumbre de la forma en que las sociedades y los estados van a financiar el déficit de las pensiones: con impuestos, con deuda pública o con una combinación de ambos; con deuda pública sería una carga a las generaciones futuras y con impuestos para la actual.

En cuanto a la familia, su principal reto será construir redes familiares de apoyo a los adultos mayores. Por lo que resulta indispensable diseñar mecanismos y estrategias de atención para los hogares multigeneracionales, sobretodo en situación de pobreza. La cultura mexicana en particular tiende a mantener en el hogar y con su familia a los adultos mayores, por lo que más que reemplazar al grupo de población y considerar después sus necesidades, se necesita evaluar la eficacia que ha demostrado la familia extensa.

Es imprescindible comentar que desde la perspectiva de un adulto mayor en situación de pobreza, éste enfrenta de forma particular por su proceso de envejecimiento, una serie de efectos multidimensionales interrelacionados entre sí. Los cuales representan, de igual forma desafíos que deben considerarse, como es el acelerado deterioro biológico, los constantes problemas de salud y psicológicos aunado a las barreras de acceso a la atención en salud, la disminución en la capacidad laboral, los problemas económicos, la imposibilidad de satisfacer sus necesidades básicas, las situaciones que requieren de adaptación, la negativa imagen social, la inadaptación ante la falta de un rol, la falta de opciones para usar el tiempo libre, entre otros. Esto significa que su problemática debe concebirse con una visión integral, ya que cada uno de los efectos mencionados es parte de su experiencia y deben formar parte determinante en la conducción de la política pública dirigida a los adultos mayores, lo que representa el principal desafío en la materia.

Figura 4. Importantes efectos multidimensionales del envejecimiento en un Adulto Mayor pobre.



Fuente: Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP) – BANOBRAS, 1997.

Con relación a todos los retos planteados, Viveros (2001) esboza tres principales factores que dificultan su acción social, el primero se refiere a la incapacidad de los gobiernos para identificar la magnitud de los problemas, el segundo es una cierta “pereza pública” para asumir las recomendaciones de organismos internacionales y expertos en el tema; y el tercero, es el déficit y la incapacidad de recursos públicos y privados para hacer frente al nuevo cuadro de demandas originadas por el envejecimiento.

En el contexto de un área urbana como la de Monterrey con una población adulta mayor creciente, se despliegan los retos comentados anteriormente. Surgen además, retos específicos para los diversos programas que atienden al grupo poblacional de estudio y que deben ser considerados en la elaboración y rediseño de política pública.

El programa de Atención al Adulto Mayor enfrenta desafíos importantes en cuanto al nivel de cobertura que puede alcanzar, considerando las restricciones presupuestarias a las que debe ajustarse, así como el crecimiento poblacional que se presentará en los próximos años.

Si se toman en cuenta las estimaciones realizadas sobre el número de adultos mayores en situación de pobreza (sin agregar a los que se encuentran en situación vulnerable) y suponiendo que el nivel de pobreza se mantiene estable, se tendría una población objetivo que pasaría de 28,095 adultos mayores pobres en el año 2004 a 34,412 en el año 2009 (a fin de sexenio) solamente en el Área Metropolitana de Monterrey.

Aunado a lo anterior, el presupuesto actual neto que es de 135 millones de pesos (150 menos 15 millones de pesos por gastos administrativos), se espera se mantenga igual para los siguientes cinco años<sup>1</sup>, lo que implica que puede atender solamente a 22,500 adultos mayores pobres por año (lo que resulta de dividir 135 millones de pesos entre 6 mil pesos de apoyo durante los doce meses por cada beneficiario).

Esto significa, que del grupo de adultos mayores pobres que crecerán de 28 mil a 34 mil en la zona metropolitana, solo será posible apoyar a través del programa a 22.5 mil en todo el Estado. Para alcanzar una cobertura del cien por ciento de los adultos mayores

---

<sup>1</sup> En las reglas de operación se comenta que el crecimiento del programa se mantendrá de acuerdo a los recursos con los que cuente el Estado. Posteriormente, la Lic. Alejandra Rangel Hinojosa, Presidenta Ejecutiva del Consejo de Desarrollo Social ha señalado que el presupuesto no se incrementará.

identificados (en las estimaciones presentadas) como pobres en Nuevo León, se tendría que incrementar el presupuesto neto en 42.9 millones cada año durante los siguientes cinco años.

Tabla 19. Indicadores sobre cobertura de AM pobres y presupuesto neto requerido para apoyar con el programa "Atención al Adulto Mayor", a la totalidad de la población objetivo de Nuevo León, 2004 y 2009.

Año	Cobertura posible de AM	AM pobres	Rezago en cobertura de AM pobres	Presupuesto anual neto <sup>1</sup>	Incremento en presupuesto requerido
2004	22,500	41,936	19,436	\$ 135,000,000	\$ 116,616,000
2009	22,500	58,290	35,790	\$ 135,000,000	\$ 214,740,000

<sup>1</sup>Se excluyen los 15 millones de pesos para gastos de administración

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000. Metodología para la estimación de pobreza. Cortés, Zenteno y Rodríguez 2004. Nuevo León Censo de Población y Vivienda 1995. INEGI, 1996.

Lo planteado anteriormente excluye a la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, por lo que el reto en la materia sobrepasa los límites del programa comentado.

Si bien es cierto que también se dan esfuerzos por parte de otras instituciones como el DIF Nuevo León y el INAPAM sobretodo en el apoyo para adultos mayores vulnerables, los límites presupuestarios también se hacen presentes; aunado a lo anterior, las condiciones de vulnerabilidad existen en casi la mitad de los adultos de 70 años y más del área metropolitana de Monterrey.

Por lo tanto, una política pública dirigida al adulto mayor no puede centrarse en un solo programa, ésta debe manejarse de forma interinstitucional. Los retos son tan diversos que se requiere un plan sectorial que intensifique la participación de los diversos organismos. Esta transformación debiera provenir desde el nivel federal, sin embargo no se puede esperar a que dichos cambios se legislen, por lo que esto debe promoverse desde el nivel estatal y municipal para lograr anticiparse a los vertiginosos cambios que tendrá el acelerado crecimiento demográfico y los preocupantes problemas de la pobreza y la vulnerabilidad en un grupo de población tan frágil como es el de los adultos mayores.

## VII. Conclusiones

El presente estudio tuvo como propósito, además de caracterizar a los adultos mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad, evaluar los retos que enfrenta la política pública dirigida a este importante grupo de población del Área Metropolitana de Monterrey.

A lo largo del análisis realizado se encontró que a pesar de los esfuerzos emprendidos en materia de política pública, los retos son amplios.

En el ámbito familiar, los adultos mayores de la metrópoli regiomontana han incrementado su tendencia a vivir en hogares unipersonales donde los niveles de vulnerabilidad se acrecientan. Asimismo, se advierte que los integrantes de las generaciones más recientes se verán obligados a hacer frente a la atención simultánea de hijos y padres, quienes tendrán un menor número de hermanos con quien compartir la responsabilidad de su cuidado.

Además, se observa una remarcada tendencia a la nuclearización de las familias con adultos mayores, acompañada de la feminización de la vejez que de manera natural se presenta, a lo que deberá prestarse significativa importancia para la elaboración de la política pública dirigida a dicha población.

Se espera que los adultos mayores alcancen mejores niveles educativos y que se dé un incremento de la población en este grupo de edad que demande trabajo; sin embargo, la cobertura de sus prestaciones laborales se ha observado es cada vez menor, por lo que un alto porcentaje adicional de población se verá forzada a ingresar al sector informal.

En cuanto a los adultos mayores en condiciones de pobreza, es indispensable reflexionar que una alta proporción de ellos proviene de otro Estado, y que de igual forma las mujeres se ven más afectadas que los hombres en cuanto a niveles de pobreza, en donde los escasos ingresos por trabajo, pensión o ayuda familiar no son suficientes para superar su situación.

Asimismo, el fenómeno de la pobreza en este segmento de población se presenta en entornos con importantes diferencias de género, educativas, ocupacionales, de seguridad

social y de ingreso. De este último, se puede comentar que las tendencias observadas en la zona metropolitana de Monterrey, en cuanto a su desigualdad, indican su incremento en los últimos 20 años, por lo que es de esperarse que las diferencias se mantengan marcadas, ya sea por el nivel de ingreso o la calidad de los servicios educativos, ocupacionales y de seguridad social recibidos.

Uno de los retos más contundentes es el rápido envejecimiento demográfico, que tendrá que enfrentar el área geográfica de estudio, en donde se presenta un rezago en la transición demográfica de los pobres, quienes continuarán reproduciéndose más que los no pobres. Lo anterior significa que en la medida que vaya generalizándose el proceso de envejecimiento, también irá aumentando la proporción de adultos mayores pobres.

En lo que respecta a la forma de definir la problemática general que experimenta el adulto mayor, es importante aclarar que la estimación de pobreza, que considera solamente al ingreso, es una forma limitada para aproximarse a dicha situación y que todavía falta mucho trabajo y consenso conceptual por realizar para llegar a medir su nivel de bienestar.

La política pública dirigida al adulto mayor en situación de precariedad se ha centrado por su enfoque, apoyo político y económico en el programa 'Atención al Adulto Mayor', el cual ha tratado de hacer frente a los problemas de pobreza y vulnerabilidad de este grupo de población en la metrópoli de Monterrey.

Este programa viene a llenar un vacío en la política pública que no se atendía y tiene la orientación específica de apoyo al adulto mayor en las circunstancias mencionadas. Se ha estimado que de realizar una cobertura del cien por ciento puede reducir los niveles de pobreza de los adultos mayores hasta casi en una tercera parte, niveles difícilmente alcanzables por la mayoría de los proyectos de combate a la pobreza. Sin embargo, dicho programa presenta desafíos per se como:

- i. Lograr una visión integral de pobreza y vulnerabilidad, en la que no sólo se atienda el problema de los adultos mayores a través de apoyos económicos que consideren sólo al ingreso como vía de solución, sino que se amplíen las dimensiones de soporte en los factores que afectan a este grupo de población.

- ii. Se enfrenta a una creciente población de adultos mayores, cuya cobertura total será difícil de alcanzar, esto debido a las restricciones presupuestarias a las que tendrá que ajustarse. Aunado a lo anterior el programa considera solamente a las personas que experimentan las condiciones de pobreza y vulnerabilidad a la vez, cuya situación es la más extrema, dejando de lado a las que pueden tener una de las dos condiciones (pobreza “o” vulnerabilidad), lo que significa tener altas posibilidades de adoptar la otra situación.
- iii. También se observa un problema de focalización y selectividad extrema de la población objetivo, el cual se da beneficiando solamente a la población que habite los polígonos de pobreza registrados por la institución rectora, cuando se reconoce que el problema es más amplio. Asimismo, se excluye a la población que recibe pensiones lo cual no es un determinante de no ser pobre o vulnerable.
- iv. Otro importante reto que enfrenta el programa es el de lograr una legislación que soporte permanentemente al apoyo que se brinda a los adultos mayores, evitando estar sujeto a voluntades políticas. Esta formalidad jurídica permitiría asegurar su permanencia y dar seguimiento a los desafíos que trae consigo el crecimiento demográfico.
- v. El programa realiza esfuerzos por trabajar en forma coordinada con otras instituciones incorporándolas en el Consejo de Participación Ciudadana. Sin embargo, su operación se presenta de forma aislada de las otras instituciones. Se reconoce que a los importantes beneficios que brinda este único programa debe incorporarse un enfoque sistémico de apoyo al adulto mayor, por lo que se hace necesaria la participación de otras instituciones.

Comentado lo anterior, se propone:

- i. Una política pública integral del adulto mayor, en la que se generen sinergias entre las distintas dependencias municipales, estatales y federales como DIF Municipales, DIF Nuevo León, INAPAM (SEDESOL), Secretaría de Salud, Consejo



de Relaciones Laborales y Productividad, Instituto de la Vivienda, para lograr la conjunción de esfuerzos, y recursos.

- ii. Para aminorar los forzados niveles de selectividad, se recomienda elevar el presupuesto del programa y la política pública para los adultos mayores, a través de diversos esquemas de financiamiento con organismos internacionales, contribuciones federales, aportaciones conjuntas empresas privadas y gobierno.
- iii. Definir entre las instituciones correspondientes, una consideración de la pobreza y de la vulnerabilidad de corte homogéneo para poder establecer metas conjuntas.
- iv. Promover la participación de estudiosos en el tema del adulto mayor, como académicos, estudiantes universitarios, funcionarios públicos, legisladores, así como integrantes de partidos políticos en la generación de estudios que permitan entender el envejecimiento demográfico y el lamentable problema que lo acompaña como es el empobrecimiento de las personas adultas mayores, esto con el objetivo de prevenir sus posibles consecuencias, entre ellas la incorporación de más pobres.
- v. Considerar en todo programa o plan gubernamental de trabajo los problemas de salud, educación, vivienda, empleo e ingresos, género, sistema de pensiones y familia que se enfrentarán debido al vertiginoso crecimiento de la población adulta mayor con el motivo de aminorar sus consecuencias. Esto significa pensar en perspectiva el problema del envejecimiento poblacional y evitar problemas como el presentado en el sistema de pensiones.
- vi. Finalmente, se propone mayor promoción en la incorporación de la sociedad civil y en específico de la familia como catalizador para contrarrestar los problemas de la pobreza y vulnerabilidad del adulto mayor. Así como preparar a las generaciones actuales para enfrentar los desafíos, instando a los adultos mayores del futuro para que sean promotores de su propio cambio.

## Bibliografía

- Aparicio, Ricardo; Rodríguez, Constanza; e Hinojosa, Patricia.** (2001). Vulnerabilidad sociodemográfica. En La Población de México en el nuevo siglo. México, D.F.: Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Canterbury City Council.** (2004). Vulnerable People Report [En línea]. Disponible: <http://www.canterbury.gov.uk/cgi-bin/buildpage.pl?mysql=680>
- Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP) – BANOBRAS.** (1997). Evaluación de proyectos “Biblioproyectos”. Círculo comunitario de Adultos Mayores. México, D.F: autor.
- Comité Técnico para la Medición de la Pobreza.** (2002). Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX. México, D.F.: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Serie Documentos de Investigación 2.
- Consejo Nacional de Población.** (2000). Índices de Desarrollo Humano. [En línea]. Disponible: <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/6e.htm>
- Consejo Nacional de Población.** (2002). Índices demográficos para adultos mayores. [En línea]. Disponible: <http://www.conapo.gob.mx/micros/anciano/adultmay.xls>
- Consejo Nacional de Población.** (2003). Índices de desarrollo social en las etapas del curso de vida, 2000. México, D.F.: autor.
- Consejo de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León.** (2004a). Enfoques para determinar la pobreza en Nuevo León. Monterrey, México: Gobierno del Estado de Nuevo León
- Consejo de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León.** (2004b). [Programa de apoyo directo al adulto mayor]. Presentación no publicada
- Consejo de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León.** (2004c). Reglas de operación del programa de Atención al Adulto Mayor [En línea]. Disponible: [http://consejodedesarrollosocial.nl.gob.mx/reglas\\_de\\_oam/](http://consejodedesarrollosocial.nl.gob.mx/reglas_de_oam/)
- Cortés, Fernando; Zenteno, René y Rodríguez, Héctor.** (2004). Metodología para la estimación de la pobreza. Datos no publicados. Cátedra de Integración Económica y Desarrollo Social de la Frontera Norte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- DIF Nuevo León.** (2004a). [Ficha informativa, Mes del Adulto Mayor]. Información no publicada.
- DIF Nuevo León.** (2004b). Programa Adulto Mayor. Manual operativo. Monterrey, México: autor.
- División de estudios económicos y sociales de Banamex.** (1998). México Social. Estadísticas seleccionadas 1996-1998. México: Autor.

- Duclos, Jean-Yves.** (2001). Problemas de medición de vulnerabilidad y pobreza para políticas sociales. Washington, D.C: Banco Mundial, Serie de Documentos de Discusión sobre la Protección Social. Unidad de la Protección Social. Red de Desarrollo Humano
- European Foundation for the Improvement of living and working conditions** (2004). Illness, disability and social inclusion [En línea]. Disponible: <http://www.eurofound.ie/publications/files/EF0335EN.pdf>
- Gobierno del Estado de Nuevo León.** (2004). Primer Informe de Gobierno. Compromiso con los adultos mayores [En línea]. Disponible: <http://gobierno.nl.gob.mx/InformeGobierno/>
- Ham, Roberto.** (2003). El Envejecimiento en México : El Siguiente Reto De La Transición Demográfica. y México, D.F.: El Colegio de la Frontera Norte Miguel Ángel Porrúa, A.C
- Herrera, Eugenio.** (2004). Políticas públicas y procesos de envejecimiento en México [En línea]. Disponible: [http://www.iigov.org/documentos/?p=4\\_0111](http://www.iigov.org/documentos/?p=4_0111)
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).** (1987 y 2002). Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) [Base de datos por registro]. Aguascalientes, México: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).** (2001). XII Censo General de Población y Vivienda [Base de datos para el Estado de Nuevo León por registro]. Aguascalientes, México: Autor.
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).** ¿Qué es el INAPAM? [En línea]. Disponible: <http://www.sedesol.gob.mx/inapam/quees.htm>
- Lusting, Nora.** (1996). La medición de la pobreza en México: el origen de las discrepancias. Una nota metodológica. El Trimestre Económico, vol. LXIII (3), núm. 251. México, D.F.; Fondo de Cultura Económica (CFE).
- Martínez, Irma.** (1999). Distribución del ingreso y aspectos de la pobreza en el Área Metropolitana de Monterrey de 1965 a 1998. En: Ensayos. XL Aniversario Centro de Investigaciones Económicas, Ensayos Edición Especial. Vol. XVIII, edición especial, noviembre. Facultad de Economía, CIE, UANL. Monterrey, N.L.
- Puente, Jesús.** (1969). Distribución del ingreso en un área urbana: el caso de Monterrey, México. México: Siglo XXI editores.
- Ruggeri, Caterina; Ruhi Saith; y Frances Stewart.** (2003). Everyones agrees we need poverty reduction, but not what this means: does this matter? Paper presented WIDER conference on Inequality, Poverty and Human Well-Being. Helsinki
- Serna, César.** (2004). Programa Atención al Adulto Mayor. Manuscrito no publicado

- Tuirán, Rodolfo.** (1999). Desafíos del envejecimiento demográfico en México. En El envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas. México, D.F.: Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Vellinga, Menno.** (1988). La dinámica del desarrollo capitalista periférico. Crecimiento económico y distribución del ingreso en Monterrey. En Mario Cerutti. Monterrey. Siete estudios contemporáneos. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), pp. 37-62.
- Viveros, Adalberto.** (2001). Envejecimiento y vejez en AL y el Caribe: políticas públicas y las acciones de la sociedad. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas
- Zúñiga, Elena y Gomes, Cristina.** (2002). Pobreza, curso de vida y envejecimiento poblacional en México. En La situación Demográfica en México, 2002. México, D.F.: Consejo Nacional de Población (CONAPO).

## Anexos

### Anexo 1. Metodología para la estimación de pobreza elaborada por Cortés, Zenteno y Rodríguez (2004).

La presente metodología considera para su elaboración el *Método de la Línea de Pobreza* (CEPAL; 1998) con algunos aspectos metodológicos propuestos por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza de la SEDESOL (2002).

De la propuesta metodológica realizada por el Comité se tomó la idea de realizar el cálculo de la pobreza bajo tres tipologías:

- A. Hogares en *Pobreza Alimentaria*: hogares cuyo ingreso total es menor al que se consideró como necesario para cubrir las necesidades de alimentación.
- B. Hogares en *Pobreza de Capacidades*: hogares cuyo ingreso total es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación (definidas de igual forma que en el grupo anterior), además del ingreso requerido para asumir los gastos en educación y salud.
- C. Hogares en *Pobreza de Patrimonio*: hogares cuyo ingreso total es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación y el consumo básico en salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público.

La aplicación del Método de Línea de Pobreza tuvo como base las siguientes consideraciones metodológicas:

- i) Identificar la unidad de análisis. Se consideró el análisis de la pobreza tomando al hogar como a los individuos como sujetos de análisis.
- ii) Determinar la línea de pobreza. Se utilizan los valores monetarios de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) ofrecidos por Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002). Los valores de la CNSE se derivan de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) propuesta por INEGI-CEPAL (1992), sólo que actualiza su valor monetario para el año 2000 y estima un componente no alimenticio a través de la expansión del valor de la

canasta de alimentos, para obtener así una la línea de pobreza más completa.<sup>1</sup> De tal suerte, que el costo monetario de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales propuesta por el Comité para el año 2000 es de:

- Para la pobreza de Patrimonio \$ 41.80 diarios por persona para el área urbana
- Para la pobreza de Capacidades \$ 24.7 diarios por persona para el área urbana
- Para la pobreza alimentaria \$ 20.90 diarios por persona para el área urbana

Estos tres valores en pesos diarios del mes de agosto se deflactaron para el mes de febrero, cuando fue aplicado el censo, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor por Objeto del gasto.

iii) Calcular la línea de pobreza. A partir de las consideraciones anteriores, la estimación de la línea de pobreza por hogar se realizó bajo la siguiente formula:

$$\text{LINEA DE POBREZA EN EL HOGAR} = \frac{\text{Número total de Adultos en el Hogar} \times \text{El costo de la Canasta Básica (Rural o urbana)}}{30}$$

La línea de pobreza se refiere al monto monetario mensual que requiere un hogar, según el número de sus integrantes, para satisfacer los bienes y servicios establecidos en la CNSE.

iv) Identificación de hogares pobres. Una vez construida la línea de pobreza, hay que compararla con el "ingreso total del hogar". Esto implicó construir una variable adicional que concentrara el ingreso total de todos los individuos que integran al hogar. Si bien la Censo de Población y Vivienda capta los ingresos salariales y otros ingresos no salariales

<sup>1</sup> Tomando como base la relación entre el gasto en alimentos respecto al gasto total (coeficiente de Engel) o respecto al gasto en alimentación, vestido, vivienda, salud y educación (coeficiente de Engel modificado), se expandió el valor de (CBA) dividiendo dicho valor entre los coeficientes mencionados. Al dividir por el coeficiente de Engel modificado se obtuvo el valor monetario total de la CNSE.

de los individuos, no ofrece información alguna en relación a los ingresos no monetarios de los hogares. Ante esta situación, se aplicó al ingreso monetario que ofrece la información del censo, factores de ajuste que reflejara la inclusión del ingreso no monetario. Para ello, se recurrió a la ENIGH (2000) y se clasificó el ingreso total de los hogares por deciles; de ahí se obtuvo el porcentaje de participación que tienen los ingresos monetarios y los ingresos no monetarios y estos últimos se aplicaron al ingreso total de los hogares de la información que ofrece el censo, según su clasificación de decil. Una vez realizada la corrección de ingreso se procedió a identificar al hogar como pobre o no pobre a través de la siguiente regla:

Un hogar es pobre si:

$$\text{INGRESO MENSUAL TOTAL DEL HOGAR} \leq \text{LÍNEA DE POBREZA MENSUAL DEL HOGAR}$$

## Anexo 2. El Adulto Mayor y sus hogares (cifras absolutas)

Cuadro 1. Características demográficas, sociales y económicas de la población total y del Adulto Mayor del Área Metropolitana de Monterrey, 1987 y 2002.

	Población total			Adultos Mayores		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
▪ Características demográficas						
Población Área Metropolitana de Monterrey	3,227,096	1,597,214	1,629,882	89,465	38,884	50,581
(%) de hombres y mujeres en cada grupo de población	100	49.5	50.5	100.0	43.5	56.5
(%) de adultos mayores de la población total por sexo	-	-	-	2.8	2.4	3.1
Índice de masculinidad	98.0	-	-	77	-	-
Lugar de nacimiento						
Otro estado	776,224	373,148	403,076	48,688	21,829	26,859
▪ Características sociales						
Estado conyugal <sup>1</sup>						
Unido(a)	1,377,630	683,130	694,500	43,382	27,659	15,723
Alguna vez unido(a)	84,956	26,675	58,281	3,456	1,306	2,150
Soltero(a)	881,327	463,488	417,839	4,780	1,433	3,347
Viudo(a)	89,164	19,299	69,865	37,693	8,447	29,246
Relación de parentesco						
Jefe o jefa	772,682	649,076	123,606	51,786	32,198	19,588
Esposa o compañero	606,955	14,728	592,227	13,927	846	13,081
Padres, abuelos, bisabuelos, suegros	34,244	7,621	26,623	19,457	4,646	14,811
Hermanos	36,862	16,990	19,872	1,613	310	1,303
Otro parentesco	269,556	136,130	133,426	2,384	791	1,593
Trabajador(a) doméstico(a)	16,778	680	16,098	74	-	74
No tiene parentesco	13,980	7,691	6,289	193	62	131
Educación <sup>2</sup>						
Sin instrucción	73,942	31,626	42,316	17,311	7,491	9,820
Con primaria incompleta	233,348	103,852	129,496	31,411	14,020	17,391
Con primaria completa	349,305	151,398	197,907	19,913	8,002	11,911
Con secundaria incompleta	101,333	54,882	46,451	1,198	441	757
Secundaria y más	1,433,621	732,872	700,749	14,095	6,582	7,513
Servicio de salud						
IMSS, ISSSTE, Pemex, Defensa o Marina, SSA, IMSS						
Solidaridad	2,234,275	1,100,124	1,134,151	67,908	30,805	37,103
Servicio médico privado	839,384	418,486	420,898	17,408	6,261	11,147
Se atiende en otro lugar	76,777	35,816	40,961	2,326	961	1,365
No se atiende	54,585	31,900	22,685	1,334	743	591
▪ Características económicas						
Condición de actividad						
PEI	1,099,296	301,727	797,569	77,613	30,071	47,542
Se dedica a los quehaceres del hogar	470,806	2,415	468,391	25,382	248	25,134
Es jubilado o pensionado	53,027	41,540	11,487	17,831	14,524	3,307
Está incapacitado permanentemente para trabajar	10,915	6,786	4,129	2,421	1,134	1,287
PEA ocupada	1,313,350	877,007	436,343	11,588	8,754	2,834
Declara quehaceres del hogar y se rescata que trabaja	470,806	2,415	468,391	840	18	822
Declara jubilado o pensionado y se rescata que trabaja	53,027	41,540	11,487	1,122	1,043	79
PEA desocupada	16,424	11,773	4,651	60	36	24
	2,433,394	1,192,584	1,240,810			
Prestaciones <sup>3</sup>						
Aguinaldo	811,301	533,599	277,702	2,419	1,939	480
Reparto de utilidades	461,299	321,383	139,916	943	867	76
Vacaciones pagadas	744,016	485,625	258,391	1,956	1,548	408
Servicio médico	792,957	538,160	254,797	2,281	1,928	353
Ahorro para el retiro (SAR o AFORE)	664,328	458,276	206,052	1,216	1,021	195
Otros ingresos <sup>1</sup>						
Jubilación o pensión	131,115	79,575	51,540	37,231	23,270	13,961
Ayuda familiar otro país	20,282	7,044	13,238	2,915	1,088	1,827
Ayuda familiar dentro del país	60,241	22,825	37,416	9,873	3,477	6,396
Procampo o Progresá	6,361	3,411	2,950	599	348	251
Beca, renta, intereses bancarios	39,220	22,527	16,693	3,741	1,974	1,767

<sup>1</sup> Como porcentaje de la población de 12 años o más

<sup>2</sup> Como porcentaje de la población con 15 años o más

<sup>3</sup> Como porcentaje de la PEA ocupada

Nota: Adulto Mayor (AM) es aquella persona que tiene 70 años y más de edad.

Fuente: Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). INEGI, 1987 y 2002.



Cuadro 2. Características demográficas, sociales y económicas de los hogares totales y con Adultos Mayores del Área Metropolitana de Monterrey, 1987 y 2002.

	Hogares	Hogares con AM
▪ Características demográficas		
Total	772,682	73,691
(%) con respecto al total de hogares	100	9.5
Personas en el hogar	4.18	3.82
▪ Características sociales		
Jefes mujer	16.1	33.2
Jefes con cero años de escolaridad	1.5	4.3
Niños menores de 12 años	1.8	1.7
Tipo de hogar <sup>1</sup>		
Nuclear (familiar)	552,655	26,736
Ampliado (familiar)	168,123	36,982
Compuesto (familiar)	5,472	704
No especificado (familiar)	2,699	460
Unipersonal (No familiar)	38,245	8,208
Corresidente (No familiar)	4,574	483
▪ Características económicas		
Índice de dependencia económica <sup>2</sup>	1.8	1.7
Grupos salariales		
0 hasta 1 SM	12,199	2,445
Más de 1 hasta 3 SM	135,456	17,218
Más de 3 hasta 5 SM	190,156	16,543
Más de 5 SM	434,871	37,485
Ingreso promedio del hogar	10,935	10,503

<sup>1</sup> Nuclear. Formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con hijos

<sup>1</sup> Ampliado. Formado por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes

<sup>1</sup> Compuesto. Formado por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco

<sup>1</sup> Unipersonal. Formado por una persona.

<sup>1</sup> Corresidente. Formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco con el jefe del hogar

<sup>2</sup> Promedio de personas que no trabajan por cada trabajador

Nota: Adulto Mayor (AM) es aquella persona que tiene 70 años y más de edad.

Fuente: Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). INEGI, 1987 y 2002.

Cuadro 3. Características demográficas, sociales y económicas de Adultos Mayores pobres y no pobres por género del Área Metropolitana de Monterrey, 2000.

	AM No pobres			AM Pobres		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
■ Características demográficas						
Población Área Metropolitana de Monterrey	65,612	28,362	37,250	23,853	10,522	13,331
(%) de hombres y mujeres en cada grupo de población	100	43.2	56.8	100	44.1	55.9
(%) de adultos mayores de la población total por sexo	73.3	72.9	73.6	26.7	27.1	26.4
Índice de masculinidad	76.1	-	-	78.9	-	-
Lugar de nacimiento						
Otro estado	33,691	15,189	18,502	14,997	6,640	8,357
■ Características sociales						
Estado conyugal						
Unido(a)	31,425	20,089	11,336	11,957	7,570	4,387
Alguna vez unido(a)	2,368	925	1,443	1,088	381	707
Soltero(a)	3,659	953	2,706	1,121	480	641
Viudo(a)	28,105	6,377	21,728	9,588	2,070	7,518
Relación de parentesco						
Jefe o jefa	39,704	24,232	15,472	12,082	7,966	4,116
Esposa o compañero	10,034	578	9,456	3,893	268	3,625
Padres, abuelos, bisabuelos, suegros	12,808	2,901	9,907	6,649	1,745	4,904
Hermanos	1,048	156	892	565	154	411
Otros parentesco	1,695	427	1,268	488	337	151
Trabajador(a) doméstico(a)	74	-	74	-	-	-
No tiene parentesco	80	28	52	113	34	79
Educación						
Sin instrucción	9,773	4,283	5,490	7,538	3,208	4,330
Con primaria incompleta	21,695	9,322	12,373	9,716	4,698	5,018
Con primaria completa	16,336	6,550	9,786	3,577	1,452	2,125
Con secundaria incompleta	1,012	358	654	186	83	103
Más de secundaria	13,178	6,185	6,993	917	397	520
Servicio de salud						
IMSS, ISSSTE, Pemex, Defensa o Marina, SSA, IMSS	48,858					
Solidaridad		22,064	26,794	19,050	8,741	10,309
Servicio médico privado	13,556	4,949	8,607	3,852	1,312	2,540
Se atiende en otro lugar	1,939	771	1,168	387	190	197
No se atiende	842	468	374	492	275	217
■ Características económicas						
Condición de actividad						
PEI	55,694	21,092	34,602	21,919	8,979	12,940
Se dedica a los quehaceres del hogar	18,354	218	18,136	7,028	30	6,998
Es jubilado o pensionado	13,987	11,304	2,683	3,844	3,220	624
Está incapacitado permanentemente para trabajar	1,514	648	866	907	486	421
PEA ocupada	9,808	7,252	2,556	1,780	1,502	278
Declara quehaceres del hogar y se rescata que trabaja	764	18	746	76	-	76
Declara jubilado o pensionado y se rescata que trabaja	975	896	79	147	147	-
PEA desocupada	16	16	-	44	20	24
Prestaciones <sup>1</sup>						
Aguinaldo	2,083	1,631	452	336	308	28
Reparto de utilidades	801	725	76	142	142	-
Vacaciones pagadas	1,293	1,293	408	255	255	-
Servicio médico	1,889	1,536	353	392	392	-
Ahorro para el retiro (SAR o AFORE)	1,034	839	195	182	182	-
	3,314	2,584	730	688	616	72
Otros ingresos						
Jubilación o pensión	30,654	18,705	11,949	6,577	4,565	2,012
Ayuda familiar otro país	2,480	884	1,596	435	204	231
Ayuda familiar dentro del país	8,174	2,767	5,407	1,699	710	989
Procampo o Progresas	443	244	199	156	104	52
Beca, renta, intereses bancarios	3,530	1,821	1,709	211	153	58

<sup>1</sup> Como porcentaje de la PEA ocupada

Nota: Adulto Mayor (AM) es aquella persona que tiene 70 años y más de edad.

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.  
Metodología para la estimación de pobreza. Cortés, Zenteno y Rodríguez 2004.

Cuadro 4. Características demográficas, sociales y económicas de los hogares pobres y no pobres con Adultos Mayores del Área Metropolitana de Monterrey, 2000.

	Hogares No pobres con AM	Hogares Pobres con AM
▪ Características demográficas		
Total	54,406	19,285
(%) con respecto a los hogares con AM	73.8	26.2
(%) con respecto al total de hogares	7.0	2.5
Personas en el hogar	3.6	4.5
Índice de dependencia demográfica <sup>1</sup>	1.0	1.2
▪ Características sociales		
Jefes mujer	35.3	27.5
Jefes con cero años de escolaridad	3.4	6.7
Niños menores de 12 años	1.5	2.0
Tipo de hogar <sup>2</sup>		
Nuclear (familiar)	21,332	5,404
Ampliado (familiar)	24,677	12,305
Compuesto (familiar)	475	229
No especificado (familiar)	295	165
Unipersonal (No familiar)	7,069	1,139
Corresidente (No familiar)	451	32
▪ Características económicas		
Índice de dependencia económica <sup>3</sup>	1.38	2.86
Grupos salariales		
0 hasta 1 SM	48	2,397
Más de 1 hasta 3 SM	9,387	7,831
Más de 3 hasta 5 SM	10,650	5,893
Más de 5 SM	34,321	3,164
Ingreso promedio del hogar	12,875	3,812

<sup>1</sup> Promedio de personas en edad económicamente inactiva por personas en edad económicamente activa

<sup>2</sup> Nuclear. Formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con hijos

<sup>2</sup> Ampliado. Formado por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes

<sup>2</sup> Compuesto. Formado por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco

<sup>2</sup> Unipersonal. Formado por una persona.

<sup>2</sup> Corresidente. Formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco con el jefe del hogar

<sup>3</sup> Promedio de personas que no trabajan por cada trabajador

Nota: Adulto Mayor (AM) es aquella persona que tiene 70 años y más de edad.

Fuente: Base de datos. Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000. Metodología para la estimación de pobreza. Cortés, Zenteno y Rodríguez 2004.

